



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN  
ENFERMERÍA

**TEMA:** Violencia de género en adolescentes del Cantón Cotacachi 2015.

**AUTORAS:**

Silvia Patricia Ibadango Aconda  
Pamela Estefanía Maldonado Naranjo

**DIRECTORA DE TESIS:**

M.Sc. Rocío Cruz

**PROMETEO:**

Dra. Ysabel Casart PhD

Ibarra, 15 Marzo del 2016

## APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la Ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como Director del Trabajo de Grado del siguiente tema: "VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DEL CANTÓN COTACACHI 2015". Trabajo realizado por las señoritas Ibadango Aconda Silvia Patricia y Maldonado Naranjo Pamela Estefanía, previo a la obtención del título de Licenciadas en Enfermería.

Al ser testigo presencial, y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación. Certifico que reúne los requisitos y méritos suficientes para el sustento ante el tribunal que sea designado oportunamente.

Es todo lo que puedo certificar por ser justo y legal.



MSc. Julia Cruz  
C.I: 1704579992

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE GRADO**



## AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto repositorio digital institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad. Por medio del presente documento de dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición de la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
<b>CEDULA DE CIUDADANIA:</b>	1003977129
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Ibadango Aconda Silvia Patricia
<b>DIRECCIÓN:</b>	Natabuela Calle Ordoñez Crespo y Flórez Vásquez.
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:patty_91sweet@hotmail.com">patty_91sweet@hotmail.com</a>
<b>TELÉFONO FIJO Y MOVIL:</b>	0989170173

DATOS DE CONTACTO	
<b>CEDULA DE CIUDADANIA:</b>	1004409601
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Maldonado Naranjo Pamela Estefania.
<b>DIRECCIÓN:</b>	Atuntaqui Calle Los Laureles y Girasoles 02-59
<b>EMAIL:</b>	<a href="mailto:stefy1502_93@hotmail.com">stefy1502_93@hotmail.com</a>
<b>TELÉFONO FIJO Y MOVIL:</b>	2 906 833 0980774673

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO</b>	“VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DEL CANTÓN COTACACHI 2015”
<b>AUTORAS:</b>	Ibadango, Patricia; Maldonado, Pamela.

<b>FECHA:</b>	15/03/2016
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciadas en Enfermería
<b>DIRECTOR DE TESIS:</b>	M. Sc. Rocío Cruz.

## 2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, IBADANGO ACONDA SILVIA PATRICIA con cédula Nro. 1003977129, y MALDONADO NARANJO PAMELA ESTEFANIA con cédula de identidad Nro. 1004409601 en calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

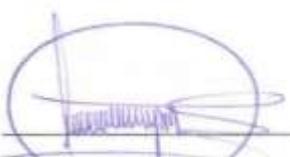
## 3. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 15 días del mes de Marzo del 2016.

### LAS AUTORAS:

Firma   
Ibadango Aconda Silvia Patricia  
C.C: 1003977129

Firma   
Maldonado Naranjo Pamela Estefanía  
C.C. 1004409601

### ACEPTACIÓN:



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, IBADANGO ACONDA SILVIA PATRICIA con cédula Nro. 1003977129, y MALDONADO NARANJO PAMELA ESTEFANIA con cédula de identidad Nro.1004409601 , expresamos nuestra voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de propiedad intelectual del Ecuador, artículo 4, 5 y 6 en calidad de autores de la obra o trabajo de grado denominado: VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DEL CANTÓN COTACACHI 2015 , que ha sido desarrollado para optar por el título de **Licenciadas en Enfermería**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En calidad de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. Suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 15 días del mes de Marzo del 2016.

#### LAS AUTORAS:

Firma   
Ibadango Aconda Silvia Patricia  
C.C: 1003977129

Firma   
Maldonado Naranjo Pamela Estefanía  
C.C. 1004409601

## DEDICATORIA

Con mucho cariño a nuestros padres, porque creyeron en nosotras y nos sacaron adelante, dándonos ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy pudimos ver alcanzada nuestra meta, ya que siempre estuvieron impulsándonos en los momentos más difíciles de nuestra carrera, y porque el orgullo que sienten, fue lo que nos hizo ir hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiramos su fortaleza y por lo que han hecho de nosotras.

También quiero dedicar todo mi esfuerzo a mi hijo Jonás, quien con tan solo meses de edad, me enseñó que no existe nada más fuerte que el amor de madre, que no puedo rendirme porque ahora tengo alguien que mira mi ejemplo.

*Silvia Patricia Ibadango Aconda*

*Pamela Estefanía Maldonado Naranjo*

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios nuestro padre espiritual, que nos cuida de todo mal y nos ha dado el don de superación para alcanzar nuestras metas, A nuestros hermanos que han estado en los momentos alegres y tristes de nuestra carrera, que gracias a ellos los hemos superado, gracias por toda la paciencia que cada día nos han brindado.

A la Universidad Técnica del Norte, Facultad Ciencias de la Salud, Carrera de enfermería, por abrirnos sus puertas y darnos la oportunidad de estudiar y ser excelentes profesionales, dignos de representar a esta prestigiosa casa que fue como nuestro propio hogar.

A los licenciados a quienes debemos gran parte de nuestros conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza. De igual manera y eternamente agradecidas a nuestras maestras y tutoras de Tesis: M.Sc. Viviana Espinel y Rocío Cruz, por su valiosa colaboración y asesoramiento en la elaboración de este trabajo de investigación y finalmente a nuestros compañeros con quienes he compartido gratos momentos durante todo el proceso de aprendizaje hasta la culminación de la carrera.

*Silvia Patricia Ibadango Aconda*

*Pamela Estefanía Maldonado Naranjo*

## ÍNDICE

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS ..	¡Error! Marcador no definido.
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE. ....	iii
AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	¡Error! Marcador no definido.
CONSTANCIAS .....	¡Error! Marcador no definido.
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE ..	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA .....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
ÍNDICE .....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS.....	xiii
RESUMEN.....	xv
SUMMARY .....	¡Error! Marcador no definido.
TEMA: .....	xvii
CAPÍTULO I.....	1
1 Problema de Investigación .....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Formulación del problema.....	2
1.3 Justificación .....	2
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo General .....	4
1.4.2 Objetivos Específicos:.....	4
CAPÍTULO II .....	7
2. Marco Teórico.....	7

2.1 Marco Referencial.....	7
2.2 Marco Contextual .....	9
2.2.1 Referencia del Cantón Cotacachi .....	9
2.3 Marco Conceptual.....	10
2.3.1 Origen de la violencia de género.....	10
2.3.2 Ciclo de la violencia.....	10
2.3.3 Mitos y creencias falsas sobre la Violencia .....	11
2.3.4 Mitos sobre el agresor .....	12
2.3.5 El Proceso de la Violencia .....	13
2.3.6 Formas de ejercer la violencia de género.....	13
2.3.7 Tipos de violencia de género y manifestaciones.....	14
2.3.8 Adolescencia y violencia de género.....	17
2.3.9 Cambios psicológicos durante la adolescencia: .....	17
2.3.10 Roles o estereotipos de Género .....	18
2.3.10.1 Tipos de roles .....	18
2.3.11 Perfil del maltratador y la víctima.....	19
2.3.12 Características de la Víctima.....	20
2.3.13 Causas de la violencia .....	21
2.3.14 Formas de violencia familiar.....	21
2.3.15 Causas por las que las victimas soportan los malos tratos .....	22
2.3.16 Reconocimiento de la violencia de género como problema social. ...	22
2.3.17 El poder en las relaciones.....	23
2.3.18 Origen y factores de riesgo de la violencia de pareja (25).....	23
2.3.19 Consecuencias físicas y psicológicas de la violencia.....	23
2.3.20 Ámbitos en que se produce la violencia de género .....	25
2.4 Marco Legal.....	25

2.4.1 Marco Constitucional .....	25
2.4.2 Ley Orgánica de Salud .....	26
2.4.3 Ley contra la violencia a la mujer y a la familia. ....	26
2.4.4 Código de la Niñez y Adolescencia .....	27
2.4.5 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2015- 2030 .....	28
2.4.6 Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir en relación a violencia de género. ....	28
2.4.7 Políticas y lineamientos estratégicos: Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir .....	30
2.5 Marco Ético.....	32
2.5.1 Código de Ética y Deontología Médica .....	32
2.5.2 Código de Ética en la Enfermería .....	33
2.5.3 Principios de la Bioética .....	34
2.6 Conceptos básicos: .....	34
2.7 Preguntas directrices: .....	36
2.8 Definición de Variables .....	37
2.8.1 Variable independiente .....	37
2.8.2 Variable dependiente.....	37
2.8.3 Operacionalización de las variables: .....	38
CAPÍTULO III .....	42
3. Metodología de la investigación.....	42
3.1 Tipo de la Investigación.....	42
3.2 Diseño de investigación .....	42
3.3 Investigación bibliográfica .....	43
3.4 Investigación de Campo.....	43
3.5 Localización y ubicación del área de estudio .....	43

3.6 Población .....	44
3.7 Criterios de Inclusión y Exclusión.....	44
3.8 Técnicas .....	45
3.8.1 Observación.....	45
3.8.2 Encuesta .....	45
3.9 Instrumentos: .....	46
3.9.1 Cuestionario .....	46
3.9.2 Ficha socioeconómica .....	50
3.10 Recolección de Información .....	52
3.10.1 Procesamiento y análisis de información.....	52
CAPÍTULO IV.....	54
4. Resultados de la investigación.....	54
4.1 Datos sociodemográficos: .....	55
4.2 Conocimientos de los adolescentes antes y después de la aplicación de los talleres: .....	63
4.3 Discusión .....	88
CAPÍTULO V .....	92
5. Conclusiones y Recomendaciones .....	92
5.1 Conclusiones.....	92
5.2 Recomendaciones .....	93
BIBLIOGRAFÍA .....	95
ANEXOS .....	101
Anexo 1.- Consentimiento informado para participación en protocolo de investigación titulado: .....	101
Anexos 2: Galería fotográfica .....	104

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

<b>Tabla 1.-</b> Ubicación del nivel socioeconómico de los adolescentes de los sectores Apuela, Imantag, Cercado.....	55
<b>Tabla 2.-</b> Edad de los adolescentes de los sectores Apuela, Imantag, Cercado. ....	57
<b>Tabla 3.-</b> Género de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado. ....	58
<b>Tabla 4.-</b> Etnia de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado. ....	60
<b>Tabla 5.-</b> Nivel estudio de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado.....	62
<b>Tabla 6.-</b> ¿Qué entiende por violencia de género?.....	64
<b>Tabla 7.-</b> ¿Qué entiende por violencia de género?.....	64
<b>Tabla 8.-</b> ¿Qué entiende por violencia de género?.....	65
<b>Tabla 9.-</b> ¿Qué tipos de Violencia usted conoce? .....	67
<b>Tabla 10.-</b> ¿Qué tipos de Violencia usted conoce? .....	68
<b>Tabla 11.-</b> ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo? .....	71
<b>Tabla 12.-</b> ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo? .....	72
<b>Tabla 13.-</b> ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo? .....	73
<b>Tabla 14.-</b> ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima? .....	76
<b>Tabla 15.-</b> ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima? .....	78
<b>Tabla 16.-</b> ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima? .....	79
<b>Tabla 17.-</b> ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?.....	81
<b>Tabla 18.-</b> ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?.....	82
<b>Tabla 19.-</b> ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?.....	83
<b>Tabla 20.-</b> De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?.....	84
<b>Tabla 21.-</b> De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?.....	85
<b>Tabla 22.-</b> De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?.....	86

<b>Gráfico 1.-</b> Ubicación del nivel socioeconómico de los adolescentes de los sectores Apuela. Imantag, Cercado (46). .....	55
<b>Gráfico 2.-</b> Edad de los adolescentes de los sectores Apuela. Imantag, Cercado (46). .....	57
<b>Gráfico 3.-</b> Género de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado (46). .....	58
<b>Gráfico 4.-</b> Etnia de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado (46). .....	60
<b>Gráfico 5.-</b> Nivel estudio de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado (46). .....	62
<b>Gráfico 6.-</b> ¿Qué entiende por violencia de género? .....	64
<b>Gráfico 7.-</b> ¿Qué entiende por violencia de género? .....	65
<b>Gráfico 8.-</b> ¿Qué entiende por violencia de género? .....	66
<b>Gráfico 9.-</b> ¿Qué tipos de Violencia usted conoce? .....	68
<b>Gráfico 10.-</b> ¿Qué tipos de Violencia usted conoce? .....	69
<b>Gráfico 12.-</b> ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo? .....	72
<b>Gráfico 13.-</b> ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo? .....	73
<b>Gráfico 14.</b> ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo? .....	74
<b>Gráfico 15.-</b> ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima? .....	77
<b>Gráfico 16.-</b> ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima? .....	78
<b>Gráfico 17.-</b> ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima? .....	80
<b>Gráfico 18.-</b> ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género? .....	81
<b>Gráfico 19.-</b> ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género? .....	82
<b>Gráfico 20.-</b> ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género? .....	83
<b>Gráfico 21.-</b> De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género? .....	85
<b>Gráfico 22.-</b> De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género? .....	86
<b>Gráfico 23.-</b> De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género? .....	87

## RESUMEN

### VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DEL CANTÓN COTACACHI 2015

Ibadango Aconda Silvia Patricia<sup>1</sup>, Maldonado Naranjo Maldonado Pamela<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Carrera de Enfermería, Universidad Técnica del Norte

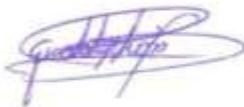
La violencia de género constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos que afecta a hombres y mujeres. Esta violencia se extiende a todos los sectores de la sociedad, incluida la población adolescente donde existen comportamientos de dominio y abuso, sin que los adolescentes tengan conciencia de estar sufriendo violencia. El objetivo de esta investigación es identificar el nivel de conocimiento sobre violencia de género en adolescentes del Cantón Cotacachi. Se realizó un estudio tipo observacional, descriptivo, de corte longitudinal, diseño cuali-cuantitativo no experimental. La muestra estuvo constituida por 158 adolescentes de 15-19 años, de los sectores de Imantag, Cercado y Apuela. La recolección de datos se efectuó mediante la aplicación de 3 encuestas previo consentimiento informado; las mismas que sirvieron para obtener información sociodemográfica, identificar el nivel de conocimiento pre y post intervención con capacitaciones sobre violencia de género. Los resultados post intervención muestran que más del 80% del total de adolescentes definen correctamente a la violencia de género, más del 70% identifica los tipos de violencia, donde predomina la violencia psicológica, además más del 50% de los adolescentes afirman haber sufrido violencia en el ámbito familiar con predominio de manifestaciones propias de violencia psicológica. Finalmente más del 50% expresan que la mejor forma de prevenir la violencia es conociendo más sobre el tema y promoviendo la equidad de género. Debido a estos resultados se hace evidente la necesidad de un modelo de intervención educativo con enfoque preventivo hacia la violencia de género.

**Palabras clave:** adolescentes, violencia de género, violencia psicológica, prevención de violencia.

## ABSTRACT

Gender violence is a serious public health problem and a violation of human rights affecting men and women. This violence spreads to all sectors of society, including teen or adolescent population where there are domain and abuse behaviors and abuse without the adolescents are aware they are suffering such violence. The objective of this research is to establish the level of knowledge about the gender violence in adolescents from Cotacachi Canton. A qualitative-quantitative and not experimental design observational, descriptive and longitudinal study was made. The sample was 158 adolescents aged 15-19 years, from Imantag, El Cercado and Apuela communities from Cotacachi Canton. Data was collected by applying three surveys, prior informed consent; they were also used to obtain sociodemographic information, assess knowledge before and after the intervention with training on gender violence. The post intervention results showed that more than 80% of all adolescents defined correctly the violence, more than 70% identified the types of violence, which is predominantly psychological, and more than 50% of teens say, they have suffered it in their family with their own manifestations of psychological violence. Finally 50% expressed that the best way to prevent violence is knowing more about the subject and promoting gender equality, because of these results, the need of a model of educational intervention with preventive approach to gender violence is evident.

**Keywords:** adolescents, gender violence, psychological violence, violence prevention.



**TEMA:**

Violencia de género en adolescentes del Cantón Cotacachi 2015.



## CAPÍTULO I

### 1 Problema de Investigación

#### 1.1 Planteamiento del problema

En los últimos años la violencia de género constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos, cada año más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente, la violencia es una de las principales causas de homicidios entre jóvenes de 10-19 años, lo que supone un 43% del total mundial anual de homicidios, según la OMS en un informe mundial, la violencia es la responsable con un 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina (1), (2), (3).

En América Latina, según la ONU y la Convención de Naciones Unidas demuestra 4homicidios cometidos por mujeres de los cuales 130 son femicidios, datos que indican lo lejos que está de resolverse el problema de la violencia de género en América Latina (4).

En el Ecuador el 60,6% de las mujeres han vivido algún tipo de violencia, 1 de cada 4 mujeres han sufrido violencia sexual, sin embargo la violencia que más se presenta es la violencia psicológica en un 53,9%. Además cabe mencionar que la violencia contra la mujer no tiene mayores diferencias entre zonas urbanas y rurales: **en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7%, según la Primera Encuesta de Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (5).**

A nivel Cantonal en Cotacachi, según datos obtenidos por la Tenencia Política en el año 2010 se registran 19 denuncias de las cuales 10 son relacionadas a la Violencia física y verbal contra mujeres, 6 violencia psicológica, 0 sexual y 1 violencia étnica (6).

A pesar de las altas prevalencias encontradas, el problema de la violencia de género aparece como algo invisible y minimizado a nivel social; está tan arraigada y presente en la sociedad que nos cuesta identificarla, ha existido siempre, y lo nuevo es verla como violencia y no aceptarla. Las razones para disculpar la violencia están presentes en nuestros jóvenes y ellos siguen los mismos mitos y falsas creencias sobre el tema, tal y como corresponde a los roles sociales de la comunidad en la que están insertos (7), (8).

Por lo anteriormente mencionado es importante identificar el nivel de conocimiento sobre violencia de género en los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y El Cercado del Cantón Cotacachi, para proceder a fomentar los conocimientos que permitan aprender a detectarla, debido a que la violencia de género suele manifestarse en primer lugar cómo una agresión verbal y suele percibirse como algo normal. Es vital reconocer sus mecanismos o manifestaciones, ya que las secuelas psicológicas de los malos tratos psíquicos son iguales o más graves que los malos tratos físicos (9).

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre violencia de género en los adolescentes de los sectores del Cercado, Imantag y Apuela, Cantón Cotacachi, 2015?

## **1.3 Justificación**

La violencia de género tiene varias repercusiones sobre la salud, que van más allá de los daños físicos inmediatos, originando problemas de salud mental, tales como la depresión, la ansiedad, el estrés post traumático y el suicidio. Por lo tanto mencionar la violencia de género es hablar sobre uno de los problemas sociales más preocupantes y de mayor importancia ya que constituye una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en todos los grupos poblacionales.

Debido al impacto negativo que tiene la violencia de género en el estado de salud de la población, el presente trabajo va dirigido a los adolescentes, pues conforma uno de los grupos vulnerables, ya que la adolescencia es una etapa de cambios que marca el proceso de transformación del niño en adulto, con la presencia de cambios biológicos, psicológicos, sexuales y sociales. Por ello los adolescentes en la búsqueda de su propia identidad son susceptibles a cambios emocionales que pueden convertirlos en agresores o víctimas de violencia de género.

Por lo anteriormente expuesto, cabe recalcar que la violencia de género tiene un elemento reproductor, que da lugar a la probabilidad que los menores maltratados o testigos de violencia hacia sus madres, sean a su vez adultos maltratadores en el hogar y/o violentos en el medio social, ya que es el comportamiento que han interiorizado como natural en su proceso de socialización primaria generando así el ciclo de la violencia de género.

A pesar que la violencia de género es la mayor expresión de desigualdad entre hombres y mujeres, ¿se sabe realmente lo que es violencia de género?, muchas personas no son conscientes del origen de dicha violencia, de los tipos de violencia de género y que se encuentra de manera sutil en su diario vivir muchas veces invisible y natural.

Esta investigación se fundamenta en promover el conocimiento sobre violencia de género en los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y el Cercado ubicadas en el Cantón Cotacachi, mediante la elaboración, aplicación y posterior socialización de una guía didáctica que contiene talleres de capacitación con estrategias que

permiten acceder de manera efectiva al adolescente, con base en la confianza, respeto y expresión de ideas propias.

De igual manera se pretende contribuir con el objetivo 2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, sensibilizando a los adolescentes para conseguir relaciones igualitarias, solidarias, respetuosas, tolerantes, comprensivas y críticas que promuevan, por sí mismas, la erradicación de cualquier tipo de discriminación y violencia, incluyendo la violencia de género”.

Con este objetivo además se trata de disminuir la violencia interracial, la misma que trata sobre el desprecio hacia lo ajeno o al grupo racial, que solo puede provocar conflictos con las otras razas basadas en aspectos de diferenciación tanto culturales como físicos, logrando así la revitalización y fortalecimiento del derecho indígena, eliminando de esa manera la violencia inter-étnica.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Evaluar el nivel de conocimiento sobre violencia de género en los adolescentes de los sectores del Cercado, Imantag y Apuela, Cantón Cotacachi, 2015.

### **1.4.2 Objetivos Específicos:**

- Determinar las características sociodemográficas en los adolescentes de los sectores del Cercado, Imantag y Apuela.
- Analizar los ámbitos en que se provoca la violencia de género en los adolescentes de los sectores del Cercado, Imantag y Apuela.

- Identificar las manifestaciones de violencia psicológica, física, sexual en los adolescentes de los sectores del Cercado, Imantag y Apuela.
- Elaborar una guía educativa que fomente la prevención de violencia de género dirigida hacia los adolescentes objeto de estudio.
- Evaluar la eficacia del instrumento de intervención en los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela, Cercado.



## CAPÍTULO II

### 2. Marco Teórico

#### 2.1 Marco Referencial

En un estudio realizado por la Doctora: Álvarez Roca Maite sobre la Violencia de Género y la Adolescencia como Propuesta de Intervención Educativa, Analiza la prevención de la violencia de género en un grupo de Adolescentes de 15 a 19 años mediante un programa de intervención que permitirá espacios de reflexión, desarrollará aprendizajes y comportamientos en base a la exclusión de la violencia. Es decir el género unifica entornos que destacan el lado femenino y las características masculinas asociadas a aspectos sociales, culturales que consolidan el desarrollo de cada género (10).

Otro estudio realizado por Gómez Ángel Hernando sobre la Prevención de la violencia de género en Adolescentes, una experiencia en el ámbito educativo, expone los resultados y conclusiones de un programa preventivo sobre violencia de género, cuyo diseño pretende eliminar los mitos e ideas erróneas sobre la violencia de género y preparar al estudiantado para reconocer indicios sobre maltrato físico, psicológico y sexual en base a técnicas y trabajos en grupos de discusión, video foros y debates que destaquen experiencias y conlleve a la formación de los adolescentes (7).

Como aporte a esta investigación Díaz Aguado María José presenta un estudio sobre Adolescencia, Sexismo y Violencia de Género, investigaciones que orientan desde diferentes aristas el sexismo y el riesgo de violencia de género entre los adolescentes y el cómo reducir las condiciones en base a un programa basado en aprendizaje cooperativo, trabajos de discusión grupal mediante actividades que permitan superar este tipo de actitudes conductuales en estos problemas (11).

En igual sentido Martínez Mercedes desarrolla en la ponencia presentada en el Segundo Congreso Interdisciplinar de Violencia de Género e Intrafamiliar un abordaje

educativo de la violencia de género entre Adolescentes basada en metodologías grupales de discusiones y debates como herramientas de análisis sobre violencia de género y habilidades para potenciar valores como la solidaridad, igualdad y respeto según el género (12).

Según Muñiz Rivas María, Monreal María y Povedano Díaz Amapola en su artículo Científico Técnico analiza las redes sociales virtuales como procesos de relación interpersonal y prácticas comunicativas entre individuos empleando un marco relacional en una sociedad digital cuya comunicación se condiciona en la temporalidad de los vínculos establecidos, las representaciones simbólicas y la virtualidad en el espacio real; aspectos que permiten eliminar estereotipos y sexismos en los nativos digitales. Pretenden además presentar especial atención a nuevas formas de violencia simbólica producidas y reproducidas por los usuarios, dando la oportunidad al adolescente de modificar los modelos y expectativas asociadas a la construcción social de género (13).

En otro estudio realizado por Santiago Ortiz Crespo denominado Cotacachi una apuesta por la democracia participativa, menciona tres fases: 1° Formación de la ciudadanía indígena en el marco del conflicto con el poder gamonal , 2° Los derechos políticos y sociales bajo el proyecto desarrollista y de integración social y política , 3° El desarrollo local y la democracia participativa, pues las tres fases describen la lucha central que se ha venido generando en Cotacachi, por los derechos civiles respeto a su integridad personal, igualdad ante la ley, trato digno y justicia para los indígenas, respeto a sus formas culturales, derecho de asociación y expresión, con los mismos derechos que los mestizos (14).

## 2.2 Marco Contextual

### 2.2.1 Referencia del Cantón Cotacachi

El Cantón Cotacachi tiene 44.772 habitantes y su extensión es de 1725.7 km<sup>2</sup>, constituye el Cantón de mayor expansión de la provincia de Imbabura; situado en la sierra norte del Ecuador. Cotacachi limita al norte con el cantón Urcuquí; al sur limita con el Cantón Otavalo y la provincia de Pichincha; al este con el Cantón Antonio Ante y al oeste con la provincia de Esmeraldas (15), (16).

El Cantón está organizado territorialmente en Parroquias y Comunidades, existen 10 Parroquias, de las cuales 8 son rurales y 2 son urbanas. Las zonas establecidas y reconocidas son tres: Urbana, Andina e Intag; la zona urbana comprende las Parroquias urbanas de San Francisco y El Sagrario, así como el área urbana de la Parroquia de Quiroga (16).

La zona andina comprende las Parroquias rurales de Imantag, Quiroga y las comunidades rurales de la cabecera cantonal; la zona de Intag está conformada por las Parroquias rurales de Apuela, Plaza Gutiérrez, Cuellaje, Peñaherrera, Vacas Galindo y García Moreno (16).

<b>Étnia</b>					
	<b>Mestizo</b>	<b>Indígena</b>	<b>Afrodescendiente</b>	<b>Montubio</b>	<b>Blanco</b>
<b>Imantag</b>	27	67	0	0	0
<b>Apuela</b>	26	10	2	0	0
<b>Cercado</b>	6	20	0	0	0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>97</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## **2.3 Marco Conceptual**

### **2.3.1 Origen de la violencia de género**

Toda la violencia se desarrolla a través de una situación de dominación-sumisión en la que alguien más poderoso y fuerte intenta someter a alguien más débil a la fuerza. En el caso de la violencia contra las mujeres, la desigualdad de éstas con respecto a los hombres está en el origen del problema. Nuestra sociedad está estructurada según las distintas funciones atribuidas a uno y otro sexo: las del hombre, basadas en la fuerza, la virilidad, el poder y la ambición; y las de la mujer, centradas en aspectos que no llevan ni al éxito ni al poder y que son socialmente consideradas inferiores a las masculinas. Este reparto de funciones nos conduce a una sociedad patriarcal, donde el hombre disfruta de todas las esferas de la vida, tanto de la pública como de la privada, mientras que la mujer se ve limitada al ámbito privado o doméstico. La consecuencia más inmediata es la consideración de la mujer como un objeto propiedad del hombre (17).

### **2.3.2 Ciclo de la violencia**

- Fase 1: Acumulación de tensión.- Esta fase las actitudes hostiles hacia la mujer u hombre van minimizándose, ya que empieza el incremento de un comportamiento agresivo, empiezan episodios de violencia verbal y del abuso físico, los cuales son reforzados por el alivio de la tensión luego de la agresion. En esta etapa el agresor /ra trata de aislar a la víctima de su familia y amistades, controlando totalmente a su víctima. La duración puede ser de días , semanas, meses que hasta incluso pueden ocasionar la muerte (18).

- Fase 2: Descarga de la violencia física: Trata cuando el hombre o la mujer terminan explotando, se muestran tal y como son; terminan produciendo malos tratos tanto psicológicos, como físicos y sexuales. En esta fase ya se va produciendo la ansiedad y temor en la víctima hasta decidir terminar con la violencia y finalmente denunciar a su agresor (19).
- Fase 3 o de “Luna de miel”: El agresor/ ra empiezan con el sentimiento de arrepentimiento de su conducta (por lo menos las primeras veces) el /ella pide perdón, promete cambiar. En esta etapa luego de la agresión el /la golpeador /ra actúa como si nada hubiera sucedido y da a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro, se compromete en buscar ayuda y promete no volver hacerlo, se muestra amable y amoroso convirtiéndose en la persona de quien se enamoró. Una vez que el agresor ha recuperado a la víctima la fase de tensión no tarda mucho en reaparecer nuevamente el ciclo de la violencia (20).

### **2.3.3 Mitos y creencias falsas sobre la Violencia**

Los mitos de la violencia de género son un conjunto de creencias exageradas con las que se logra explicar el origen y características de la violencia, con estos mitos lo que se logra es minimizar la gravedad de la violencia sufrida, y además con esto se justifica al agresor y se culpa al agredido, entre los mitos tenemos (21).

- Ellas/os son masoquistas, eligen hombres o mujeres violentas: Con este tipo de creencias lo que podemos demostrar es la empatía social hacia la víctima, con lo que le culpan a la víctima de la violencia que está sufriendo (21).
- Algo habría hecho él/ella: Este mito quiere decir que para agredir a la víctima siempre ella tiene la culpa como para que el agresor reaccione violentándola,

exculpando así al agresor dando como resultado justificar aquel comportamiento agresivo (21).

- La violencia es un problema de las clases bajas: Este mito lo que quiere decir es que se trata de casos aislados de violencia hacia la mujer de baja estabilidad económica, pero cabe recalcar que es todo lo contrario que este problema es público y que debe interesarle a toda la sociedad (21).
- No será tan grave el tema. Si no, las mujeres no lo aguantarían: Es cuando la psicología de la mujer es muy insegura, sintiéndose así desprotegida, sin la comprensión en su hogar, lo que le hará permanecer en una situación de violencia (22).
- Las agresiones físicas son más peligrosas que las psíquicas: las agresiones psíquicas son un mayor riesgo, ya que hay que tener en cuenta que la autoestima de la mujer está por los suelos y no hay coherencia ni capacidad para hacer las cosas por sí misma (22).

#### **2.3.4 Mitos sobre el agresor**

- Son personas enfermas: Si decimos que el agresor está enfermo, estamos afirmando que no está conciente de lo que hace, por lo que estamos minimizando el hecho delictivo que cometió. Y hay que tener muy en cuenta que la violencia no se trata de un comportamiento patológico. Ya que la conducta depende de su voluntad, mas no de un tratamiento médico (21).
- Sufren ataques de ira y no pueden controlarse: Mitos como este logran que las víctimas sean más tolerantes frente a los comportamientos violentos del

agresor hacia su agredido, sin darse cuenta que la repetición de este episodio puede ser gravemente peligrosa (21).

- Son crímenes pasionales, por celos: Este mito no puede ser perdonado ya que si hablamos de homicidios por celos, estamos tratando sobre inseguridad y sentimientos egoístas que no pueden ser confundidos con el amor, pues el que ama parte del *“te necesito por que te quiero , mas no del te quiero por que te necesito”* (21).

### **2.3.5 El Proceso de la Violencia**

La violencia es una situación difícil que va evolucionando progresivamente en frecuencia e intensidad, ya que aparece de manera repentina con varias conductas de abuso psicológico que es muy difícil de percibir, pues el agresor aparenta una presencia amorosa. Las conductas de abuso psicológico son condicionales y controladoras que provocan dependencia y aislamiento en la víctima, algunos ejemplos de estos tenemos, los celos, los horarios de salidas, la forma de vestirse entre otras (23).

### **2.3.6 Formas de ejercer la violencia de género**

- Tácticas de presión: Es cuando el agresor manipula a la víctima con amenazas directas sobre arrebatarle algo de su pertenencia, o simplemente si depende económicamente de él retiene el dinero y no se lo da (24).

- Falta de respeto: Trata cuando el agresor interrumpe, no escucha, no responde, manipula la interpretación de sus palabras, reprende a tus amistades y familia. No respeta tus derechos ni opiniones (24).
- Abuso de autoridad y confianza: Invade tu intimidad, no respeta tus conversaciones personales, te interroga en cada llamada telefónica y sobre tus actividades diarias, te castiga con ignorarte aplicándote “la ley del hielo” (24).
- Incumplimiento de promesas: realiza varias promesas que jamás las cumple, no respeta los acuerdos mutuos, no cumple con sus responsabilidades, jamás te ayuda en los quehaceres del hogar (24).
- Control económico: Menciona que sólo el sexo masculino debe trabajar, te niega cumplir con este derecho, lo cual te obliga a seguir siendo dependiente, minimizando la oportunidad de tener tu propio acceso al dinero (24).
- Acoso: Te llama constantemente por teléfono con un afán enfermizo de controlarte en todo momento, y lo peor empieza a seguirte a donde vayas (24).

### **2.3.7 Tipos de violencia de género y manifestaciones**

La violencia basada en género describe varios tipos de violencia incluidos los tipos de violencia familiar.

- Violencia de género

La Violencia de género conocido como un problema de la humanidad, es un comportamiento involuntario en el que interviene el uso intencional de la fuerza física,

lo cual puede causar daños físicos, sexuales o psicológicos en todos los espacios y culturas, ocasionando así hasta la muerte de la víctima. Este tipo de violencia puede presentarse de diferentes maneras: Violación o agresiones sexuales, Malos tratos, Acoso sexual en el trabajo, Mutilaciones sexuales, Explotación sexual (25).

- **Violencia física:** Es la más conocida y puede ser percibida objetivamente por otras personas ya que deja huellas externas. Se trata de una acción que provoca lesiones o daños físicos y que se realice voluntariamente o bajo efectos de drogadicción. Las manifestaciones de esta conducta los empujones, bofetadas, puñetazos, golpes con objetos, quemaduras y patadas que pueden llegar a producir fracturas, quemaduras, hematomas, heridas, cortes, lesiones de órganos internos y/o lesiones irreversibles. La violencia física suele provocar, tanto en la infancia como en la edad adulta, problemas y deterioro en la autoestima y una gran incapacidad para confiar en los demás (26).
- **Violencia sexual:** Se ejerce mediante presiones tanto físicas como psíquicas que pretenden imponer cualquier contacto sexual no deseado mediante tres vías distintas (27):
- Amenaza tanto implícita como explícita de agredir o forzar a la mujer si no accede a los deseos de su pareja.
- Coerción social. La mujer debe cumplir las expectativas que se esperan de su rol de género porque es su deber como mujer.
- Distintos tipos de amenazas como infidelidades, retirada de poder económico o abandono.
- Inducción a la prostitución
- Violencia en el acto sexual

- Agresión durante el acto sexual

Es muy habitual que este tipo de violencia se utilice como medida tanto de reconciliación como de muestra de castigo y se distingue de la física en que además de dañar la libertad física también daña la libertad sexual del agredido.

- Violencia inter-étnica:

La violencia inter-etnica ó más conocida como discriminación étnico racial, es todo trato diferenciado, excluyente o restrictivo basado en el origen étnico cultural como hábitos, idioma, costumbres etc, y en las características físicas de las personas por ejemplo, el color de piel, estatura etc, el cual tiene objetivo anular el reconocimiento, goce de los derechos y libertades de las personas en lo político, económico, social y cultural, manifestado por insultos, agresiones, etc (28).

- Violencia psicológica.: Al tratar el tema de violencia psicológica estamos hablando de abuso, abandono, y rechazo emocional. Nos referimos a un tipo de vínculo en el cuál el sujeto sufre desprecio, descalificación, antipatía, degradación, humillación, y retirada emocional por parte del otro. Esto provoca una convivencia estresante, la persona que padece esta situación vive en un entorno de gran estrés, no tiene ocasión de explotarse y reflejarse en el otro entorno como sujeto emocional, y por supuesto no tiene la oportunidad de poder reflexionar sobre su situación interna ni externa, su mente y sus capacidades se bloquean y quien provoca el maltrato ocupa su mente y se apropia de ella (27).
- Violencia juvenil: Es aquella que trata sobre los actos destructivos como es el vandalismo, ejercida por los jóvenes y que afecta a otros jóvenes de su alrededor (23).

### **2.3.8 Adolescencia y violencia de género**

La adolescencia es una etapa de crecimiento y desarrollo que se da antes de empezar con la siguiente etapa, que es la etapa adulta. La adolescencia esta cargada de muchos cambios significativos, que van desde la transformacion física como: la estatura, peso, fuerza, textura de la piel, distribución del vello, desarrollo muscular, características de los órganos sexuales etc; y el crecimiento a los cambios psicológicos, entre los que tenemos: cambio en el pensamiento y las diversas formas de ver el medio ambiente , cambio de actitudes ó cambios de carácter como: alegría, tristeza, enojo, rebelión, algunas veces los adolescentes luchan con estos cambios psicológicos, lo cuál provoca que desarrollen conductas inadaptativas y pensamientos negativos causando asi una baja autoestima, durante esta etapa de madurez rápida e interrumpida del cuerpo, provoca en el niño aún, inquietudes, temor y deseos de ser independientes, este desarrollo empieza desde los 10 hasta los 18 años en las mujeres y de los 11 a los 20 años en varones , a continuación mencionaremos algunos de los cambios psicológicos (29).

### **2.3.9 Cambios psicológicos durante la adolescencia:**

- La lucha independencia / dependencia: Este cambio empieza desde los 12 hasta las 18 años, la relación con los padres se vuelve más difícil, existe mayor recelo y confrontación, su humor es variable lo que provoca un vacío emocional (30).
- Preocupación por el aspecto corporal: estos cambios van acompañados de la pubertad, ya que generan una gran preocupación en los adolescentes demostrando rechazo de su propio cuerpo e inseguridad por su propio aspecto, al mismo tiempo que crece el interés por la sexualidad (30).

- **Autoestima:** Autoestima: Es una valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Pues tiene un gran significado psicológico sobre como la persona se observa, de cuanto se estima y que piensa de sí misma, presentando síntomas de desesperación y rechazo a su imagen (31).
- **Violencia:** La violencia es un acto o comportamiento agresivo que puede causar daños físicos, psicológicos ó sexuales hacia la víctima, decimos que para hablar de violencia no solo necesariamente se trata de golpes, sino también de gritos y amenazas hacia otros ocasionando así daños emocionales. Cualquier tipo de violencia, en la actualidad son sancionados por la sociedad o por la leyes (32).

### **2.3.10 Roles o estereotipos de Género**

Los Roles o también conocidos Estereotipos de Género son las diferentes características o cualidades que han sido asignadas a los hombres y mujeres según la sociedad, los cuales son catalogados como modelos a seguir. Además estos roles están restringidos por la edad, clase social, religión, cultura y el origen regional.

Resumiendo así que a las mujeres se les asigna con el rol reproductivo y el hombre con el rol productivo (32).

#### **2.3.10.1 Tipos de roles**

- **Rol reproductivo**

Según el rol reproductivo trata sobre forma a sus hijos, cuidar a los ancianos en lo que interviene alimenta, lavar planchar, cocinar, trabajar en el campo, coser, y varios quehaceres que según ellos solo las mujeres están aptas para cumplir con todas estas tareas. Es la manera de resumir que la mujer se encarga de los diferentes quehaceres

de la casa. Pues este es un trabajo social y economicamente desvalorizado e individualizado (32).

- **Rol Comunitario**

Este es tambien un trabajo no remunerado, el cual trata sobre realizar actividades que sean en beneficio de la comunidad como: asistir a mingas, fiestas comunitarias realizar varias gestiones de comisiones, trabajos voluntarios, en fin actividades que interviene en la comunidad (32).

- **Rol Productivo**

Comprende realizar actividades que generan ingresos económicos, este es un papel que generalmente es asignado al jefe del hogar como proveedor, los diferentes trabajos en los cuales puede desenvolverse son; en ventas comerciales, empleados privados, obreros, servidores públicos (32).

### **2.3.11 Perfil del maltratador y la víctima**

#### **2.3.11.1 Características del Agresor /a.**

#### **Las principales características de un agresor son:**

- **Maltratadores Dominantes:** aquellos que demuestran un lado criminológico señalado por una personalidad antisocial, con respuestas violentas y comportamientos agresivos tanto en el entorno doméstico, como fuera de su hogar.
- **Maltratadores Dependientes:** aquellos individuos con perfil criminológico más íntimo o depresivo, estos son los que comienzan con la violencia solo en su hogar (33).

**Características:**

- Suelen ser personalidades dependientes
- Labilidad emocional
- Carencia de empatía
- Autoestima baja
- Dificultad en el control de impulsos
- Celotípicos

**2.3.12 Características de la Víctima.**

Es muy importante saber detectar las características de la víctima , aunque no necesariamente deben coincidir estas características, pero por lo menos mencionaremos algunas con las que se puedan identificar (33).

- Poseer un nivel cultural mínimo.
- Una dedicación total o caso total del otro conyugue.
- Un apoyo social escaso y unos deficientes medios vitales para el desarrollo de la vida familiar (económicos, de dimensiones de la vivienda)
- Sistemas de Creencias.
- Circunstancias Personales
- Contexto Familiar Desfavorable
- Características Personales Predisponen

Pues bien, la suma de todos factores, pueden llevar inevitablemente a la violencia de género.

### **2.3.13 Causas de la violencia**

- EL alcoholismo: el alcohol tiene mucho que ver en la agresión ya que un mayor porcentaje de casos en que sus parejas son agredidas debido a que sus parejas se encuentran bajo el efecto del alcohol o también de drogas, pues pierden el conocimiento y actúan de manera agresiva sin estar conscientes de lo que hacen (34).
- La ignorancia y la falta de conciencia: al creer que los problemas solo se solucionan con la violencia física en la que intervienen los golpes, peleas, pleitos, sin tomar en cuenta que la mejor manera de arreglar los problemas es llegando al diálogo y buscando un acuerdo mutuo (34).
- El no ser capaces de controlar sus impulsos: y creen que la mejor manera para desahogarse es desencadenando la violencia (34).
- La falta de comprensión en las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia familiar es una de las principales causas de la violencia, ya que si un niño vive en un ambiente de conflictos, gritos, y poco amoroso, con poco inicio de resolver los problemas con diálogos, tiene grandes probabilidades de repetir las mismas experiencias negativas y con esto ser el futuro agresor con quienes estén a su alrededor (34).

### **2.3.14 Formas de violencia familiar**

Cuando hablamos de violencia del hombre en contra de su esposa o viceversa, nos estamos refiriendo a cuatro tipos de violencia: violencia física, violencia sexual,

violencia psicológica. Tal vez la violencia psicológica sea la más difícil de delimitar ya que se trata de algo más serio que un insulto, pues es más doloroso que un golpe.

### **2.3.15 Causas por las que las víctimas soportan los malos tratos**

Existen diferentes causas por las que las víctimas soportan los malos tratos, por lo que mencionaremos algunas de ellas (32).

- Se avergüenzan de su problema: tratan de ocultarlo y aparentan vivir bien.
- Viven la violencia de su agresor como un pago de su fracaso en la relación.
- Sus familiares les aconsejan que debe continuar con su matrimonio sea como sea para no separar su familia.
- Prefieren soportar la violencia para no tener que pasar por los conflictos que debe seguir para divorciarse.
- No son capaces de mantenerse por si mismoso desconfian de su capacidad para obtener los recursos económicos.
- No conocen los derechos disponibles para ser protegidas/os.

### **2.3.16 Reconocimiento de la violencia de género como problema social.**

En los últimos años se ha originado un proceso de una toma de conciencia acerca de la gravedad de la violencia contra las mujeres, entendiéndose que es un gran obstáculo para las bases de convivencia social. La violencia de género no es ya un fenómeno nuevo, pero su reconocimiento y visualización no deja de ser relativamente reciente. En la década de 1960 empiezan a admitir a la violencia de género como ya un problema social.

### **2.3.17 El poder en las relaciones**

El poder de género está vinculado a las relaciones del poder en nuestra sociedad, pues prescribe ciertas reglas de cómo debe comportarse un hombre y una mujer para mantener un orden social preponderante, lo que va anexo aun al capitalismo ya que organiza las relaciones asimétricas entre el hombre y la mujer, entre lo que tenemos que los primeros deben disponer de recursos, mientras que las segundas dependerán económica y afectivamente de su pareja (35).

### **2.3.18 Origen y factores de riesgo de la violencia de pareja (25).**

*“La violencia contra las mujeres tiene raíces sociales y culturales y se basa en la creencia ancestral de que la mujer es propiedad del hombre, quien puede tratarla como juzgue adecuado. Está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a los indudables avances en las legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos”*

Con esto se demuestra que los derechos de las mujeres son manipulados según culturas o creencias religiosas, debido a que el hombre al tenerla es quien puede juzgar a su pareja como y cuando el pretenda hacerlo.

### **2.3.19 Consecuencias físicas y psicológicas de la violencia**

Las consecuencias y conductas que las víctimas incorporan como respuesta a la violencia son de dos tipos fatales y no fatales, como consecuencias fatales se toman

en cuenta homicidios, suicidios y enfermedades mortales como el sida; y comp consecuencias no fatales se consideran (23):

- Miedo: La violencia es un acto relacionado con la agresión cuyo objetivo es crear miedo y sumisión en la víctima, el miedo que tiene es a que las amenazas recibidas lleguen a cumplirse y que vaya aumentando la agresión cada día, y lo peor de todo el agredido tiene miedo a que tomen represalias con sus familiares e hijos (23).
- Culpa: Va relacionado con el juego de la violencia psicológica, pues la persona agredida asume la culpa de lo que está sucediendo, el agresor juega con la autoestima de su agredido y lo culpa una y otra vez de lo que le hace (23).
- Aislamiento: La consecuencia de la violencia es cuando la víctima poco a poco terminará aislada y se irá aislando hasta de su entorno familiar, de sus amistades y redes sociales y de apoyo. Con esto el agresor lo que logra que la víctima permanezca sola sin tener a quien recurrir para pedir ayuda haciendo cualquier cosa para evitar ser maltratada y que así solo se tome en cuenta la palabra de él (23).
- Problemas de Salud: La violencia en diferentes maneras va debilitando la salud de la víctima, pues al estar sometida a una relación llena de violencia tiene graves consecuencias a corto y largo plazo. La persona agredida demuestra varios síntomas físicos entre ellos las lesiones que a simple vista podemos visibilizar, además entre estos también está las cefaleas, el cansancio, dolores de espalda entre otros; aparte los sufrimientos psíquicos entre los que

tenemos al sufrimiento, ansiedad, estrés, depresión y sobretodo baja autoestima (23).

- Transtornos psicológicos: Para el agredido este transtorno quizá sea más perjudicial que la violencia física, ya que los golpes desaparecen, en cambio las palabras no se olvidan fácilmente, lo que puede ocasionar depresión, inseguridad, llanto, y lo mas peligroso las ideas suicidas que incluso pueden llegar a cometerlas (23).

### **2.3.20 Ámbitos en que se produce la violencia de género**

En la familia o unidad doméstica o en cualquier relación interpersonal: ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprenda, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual.

En la comunidad: ya sea cometida por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.

## **2.4 Marco Legal**

### **2.4.1 Marco Constitucional**

La Constitución de la República del Ecuador de 2008, contempla avances importantes en materia de garantía y protección de los derechos de las mujeres, entre ellos a una vida libre de violencias ; entre ellos el artículo 66 que establece el derecho a :

- La integridad física, psicológica, moral y sexual de todas las personas.

Vida libre de violencia en el ámbito público y privado (36).

#### **2.4.2 Ley Orgánica de Salud**

Ley No 67, aprobada el 14 de diciembre del 2006 y publicada en el suplemento del Registro Oficial Nro. 423 del 22 de Diciembre del 2006 en el artículo 31 reconoce a la violencia contra las mujeres como un problema de salud pública y en el artículo 32 se establece que en todos los casos de violencia intrafamiliar y sexual, y de sus consecuencias, se brindará atención de salud integral a las personas afectadas. Además el personal de los servicios de salud tiene la obligación de atender los casos de violencia intrafamiliar y sexual (37).

#### **2.4.3 Ley contra la violencia a la mujer y a la familia.**

Ley N° 103, aprobada el 29 de noviembre de 1995 y publicada en Ecuador, en el Registro Oficial N° 839, del 11 de diciembre del mismo año.

Esta Ley protege de agresiones físicas, sexual o psicológica a la conyugue, ex conyugue, conviviente, ex conviviente o cualquier persona que mantenga o haya mantenido un relación consentida de pareja con el agresor o con las que compartan el

hogar con este. Establece infracciones y procedimientos para el juzgamiento y otorga medidas de amparo. Entre los artículos más importantes se encuentra el Art. 10 y 13. Art. 10. Los que deben denuncias.- Están obligados a denunciar los hechos punibles de violencia contra la mujer y la familia, en un plazo máximo de 48 horas de haber llegado a su conocimiento, bajo pena de encubrimiento: los agentes de la Policía Nacional, el Ministerio Público (Fiscalía), los profesionales de la salud de instituciones públicas o privadas.

Art.13. Medidas de amparo.- Entre las más importantes: Conceder boletas de auxilio que fueran necesarias, ordenar la salida del agresor de la casa imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o estudio, reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultanea del agresor, otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a una persona idónea (38).

#### **2.4.4 Código de la Niñez y Adolescencia**

Ley N°100. Aprobado el 17 de diciembre de 2002 y publicado el 3 de enero del 2003. Codificación No. 2002-100. R.O. 737 de 3 de enero del 2003.

El Código de la Niñez y Adolescencia establece el derecho a la integridad personal de niñas, niños y adolescentes, y el respeto de su integridad física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. Prohíbe que niños y niñas sean sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes. El Código de la Niñez define como maltrato a toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad de salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado, cualquiera que sea el medio utilizado para el efecto y puntualiza sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluye

como maltrato el trato inteligente, o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes (39).

#### **2.4.5 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2015- 2030**

Objetivo 5: Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

##### **Metas del objetivo 5:**

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

El Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas tratan sobre promover la igualdad entre los géneros pues no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico próspero, sostenible y libre de discriminación.

Facilitando a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto disminuyendo así la violencia de género.

#### **2.4.6 Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir en relación a violencia de género.**

Objetivo número dos del Buen Vivir en relación a salud es Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Este objetivo sobre erradicar la violencia y la discriminación menciona que:

La persistencia de ciertas discriminaciones y desigualdades ratifica su causalidad estructural desde la discriminación étnica y de género y la interpretación de la pobreza. La violencia de género es estructural, ya que se origina en los roles generados a través de procesos de construcción social y cultural de “lo masculino” y “lo femenino”. Asimismo, la violencia y la discriminación racial se estructuran a partir del desprestigio de lo “no blanco” y bajo las concepciones de “civilizado” e “incivilizado”. Por otro lado, la discriminación que recae sobre las personas con discapacidad está organizada en función de una hegemonía y homogenización estética, funcional e intelectual en detrimento de “lo diferente”. Finalmente, la tendencia generalizada de maltrato y abuso infantil también se estructura bajo el “deber ser de niño” y el “deber ser de adulto” que, además, va en detrimento de los adultos mayores. Todos estos son aspectos que han producido y reproducido relaciones de poder históricamente desiguales, que se reflejan en la vida pública y privada y durante todo el ciclo de vida de las personas. Las discriminaciones y violencias estructurales se manifiestan de manera física, psicológica, simbólica y sexual.

Erradicar toda forma de violencia y discriminación pasa por el cambio de patrones socioculturales, para que generen solidaridad y relaciones de alteridad. De esta manera se plantea un cambio sociocultural que fomente la igualdad y la cohesión social, reconociendo y valorando las diversidades (40)

#### **2.4.7 Políticas y lineamientos estratégicos: Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir**

*“Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia”* (40), esta política en relación a violencia de género menciona que se debe:

- *“Generar acciones de difusión, concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad”.*
- *“Generar acciones de difusión, concienciación, fomento, ejercicio y garantía del derecho de los hombres a la paternidad y al espacio doméstico, para la realización personal y la responsabilidad compartida del hogar, con respeto a la diversidad”.*
- *“Generar e implementar mecanismos de difusión y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad, para fortalecer los programas de prevención a la vulneración de derechos”.*
- *“Implementar mecanismos de educación y comunicación desde el Estado para la transformación de patrones socioculturales, evitando la interiorización de imaginarios sociales que reproduzcan la violencia de todo tipo, incluyendo la de género, la intergeneracional, la étnico-racial y el hostigamiento escolar”.*
- *“Crear un Subsistema Integral de Información de Vulneración de Derechos, dentro del Sistema Nacional de Información (SNI), con registro único interinstitucional sobre violencia y discriminación de género, intergeneracional, étnico-racial, por discapacidad y por condición de movilidad humana, para la evaluación, la generación de conocimientos y la formulación de políticas públicas”.*

- *“Establecer mecanismos que propicien la veeduría ciudadana para prevenir la impunidad en temas de violencia, discriminación, racismo y vulneración de derechos”.*

*“Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derecho” (40), en relación a violencia de género menciona que se debe:*

- *“Implementar mecanismos eficaces y permanentes de prevención, vigilancia y control del maltrato, explotación laboral, discriminación y toda forma de abuso y violencia contra niños, niñas y adolescentes”.*
- *“Generar e implementar el Sistema Integral de Protección Especial en todo el territorio nacional, de manera articulada entre niveles de gobierno, que garantice la prevención, protección, atención, acogida, reparación y restitución de los derechos de las personas víctimas de violencia, abandono, maltrato o abuso, eliminando barreras a los casos que no se denuncia o no constituyen delito, con pertinencia cultural y enfoques de género, discapacidad y generacional”.*
- *“Generar e implementar un sistema integral de referencia de víctimas de violencia, maltrato, abuso y otras formas de vulneración de derechos, con pertinencia cultural y énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas LGBTI, adultos mayores y personas con discapacidad”.*
- *“Capacitar y especializar el talento humano en las instituciones públicas, para el adecuado abordaje y tratamiento de las víctimas de violencia”.*
- *“Generar acciones orientadas a fomentar la responsabilidad solidaria del Estado, la familia, la sociedad y las empresas privadas, para erradicar la violencia, la mendicidad y el trabajo de niños, niñas y adolescentes, con enfoque de género, interculturalidad y discapacidad”.*
- *“Fortalecer e incluir en el Sistema Integral de Protección Especial casos de trata y tráfico de personas, para garantizar tanto la prevención, atención, protección y restitución de los derechos de las víctimas, así como el rescate de las víctimas y la investigación y sanción tanto nacional como transnacional”.*

*“Generar e implementar el Subsistema Integral de Información de Vulneración de Derechos, dentro del Sistema Nacional de Información, como un mecanismo de observancia especializado que contemple el registro, monitoreo y seguimiento de casos de vulneración de derechos, para garantizar la adaptación y progresividad en la formulación de políticas públicas intersectoriales considerando el principio de igualdad y no discriminación”.*

**Sumak Kawsay ( Buen Vivir ):** El Sumak Kawsay ancestral considera a las personas como un elemento de la Pachamama “ Madre Tierra” y busca mantener un equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades, también este modelo con su objetivo 3 , busca alcanzar una sociedad integral basada en el ejercicio de los derechos humanos, con el fin de eliminar las desigualdades que existen entre hombres y mujeres, entre indígenas y no indígenas etc, es decir busca mejores condiciones de vida para todos, basandose en la diversidad y en los principios de reciprocidad, solidaridad, igualdad y respeto mutuo, para erradicar de esta manera con la violencia de género y mas mantener un equilibrio humano y ambiental para vivir en una armónica convivencia (41).

## **2.5 Marco Ético**

### **2.5.1 Código de Ética y Deontología Médica**

El Código de Ética y Deontología Médica en su artículo 30.2 afirma que “el médico que conociere que cualquier persona es objeto de malos tratos, deberá poner los medios necesarios para protegerla, poniéndolo en conocimiento de la autoridad competente”. En este contexto se identifica el rol de los profesionales de la salud, como garantistas

de derechos, es así que, cuando un profesional de la salud detecta un caso de violencia de género debe escuchar y dar apoyo, respetando en todo momento las decisiones de la mujer que tiene delante, no juzgándola, u obligándola a actuar de maneras determinadas, ni reprimiéndola, sino estableciendo una relación de apoyo y equidad (36).

### **2.5.2 Código de Ética en la Enfermería**

El Consejo Internacional de Enfermería (CIE) estableció por primera vez el Código Internacional de Ética de la profesión en el año 1953. Este hace hincapié en la responsabilidad de la enfermera(o) en las relaciones con la población y la sociedad. Contar con un código de ética es una de las premisas más importantes de la profesión y constituye un mecanismo de autocontrol profesional. Este indica la aceptación de la responsabilidad y la confianza que en ella ha depositado la sociedad, además de desarrollar valores éticos-morales en su modo de actuación, resaltando el humanismo como sello distintivo del cuidado de salud (42).

En su última revisión en el año 2000 aparecen aspectos relativos a cuestiones profesionales tales como la práctica, competencia y relaciones con colaboradores, condiciones de empleo, propósito de la profesión y conducta personal, responsabilidad de desarrollar conocimientos y normas para la profesión, el papel y responsabilidad en la delegación de funciones.

Abarca además cuestiones relativas a los pacientes como: respeto de la vida y dignidad, mantenimiento de la confidencialidad; no discriminación por motivos de nacionalidad, credo, raza, condiciones socioeconómicas, sexo u opiniones políticas; así como la seguridad al paciente salvaguardándolo de posibles daños. Contempla también cuestiones sociales como examinar y mejorar las necesidades sanitarias y sociales de la comunidad, directrices éticas para la investigación, relaciones con el estado y cumplimiento de las leyes del país y los criterios sobre Eutanasia (43).

Este código tiene 4 elementos que constituyen el contexto de las normas de conducta (42):

- La enfermera(o) y las personas,
- La enfermera(o) y la práctica,
- La enfermera(o) y sus compañeros de trabajo,
- La enfermera(o) y la profesión.

### **2.5.3 Principios de la Bioética**

La relación entre el personal de salud como por ejemplo la enfermera- paciente debe ser principalmente fundamentada en sólidos principios éticos, válidos, vigentes y de aceptación que garanticen entre ambos protagonistas un correcto proceder, a continuación se detallan cada uno de los principios (44):

- Principio de autonomía es la obligación de respetar los valores y opciones personales de cada individuo en cuanto a sus decisiones.
- Principio de beneficencia es hacer el bien, es decir que la enfermera o médico ponga su máximo empeño y conocimientos en atender al paciente.
- Principio de no maleficencia se refiere a evitar el mal, no matar, no causar dolor, esto quiere decir a respetar la integridad del ser humano.
- Principio de justicia se refiere a la obligación de igualdad en los tratamientos respecto del Estado, en la distribución equitativa de los recursos para prestar servicios de salud e investigación.

### **2.6 Conceptos básicos:**

- **Acoso Sexual:** La situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico de índole sexual, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo (17).
- **Acoso por razón de sexo:** La situación en que se produce un comportamiento relacionado con el sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la persona y crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo (17).
- **Agresión sexual:** Atentado contra la libertad sexual de otra persona, sin que medie consentimiento, empleando violencia e intimidación (17).
- **Autoestima:** Valoración interna que un ser humano realiza de sí mismo. Tiene una significación psicológica acerca de cómo se observa desde su propia perspectiva humana (17).
- **Discriminación directa:** Se considera discriminación directa por razón de sexo la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable (17).
- **Discriminación indirecta:** Se considera discriminación indirecta por razón de sexo la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica, puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados (17).
- **Género:** La palabra género representa a un conjunto de los aspectos sociales de la sexualidad, la identidad de género es una autoconcepción de un individuo

en función del sexo como femenino o masculino, lo que permite diferenciar su identidad así como varias características que conllevan al comportamiento, carácter físico, actitud y carácter físico (17).

- **Perspectiva de género:** Análisis de la realidad surgido desde el pensamiento feminista para interpretar las relaciones de poder que existen entre mujeres y hombres. Explica la vida social, económica y política desde una posición que hace visible el mundo femenino, su realidad y sus aportaciones, comparando sus derechos con los de los masculinos. Pone de manifiesto que el origen y la perpetuación de la desigualdad no responde a situaciones naturales o biológicas sino a la construcción social transmitida a través de la socialización diferenciada de género (17).
- **Igualdad de trato:** Supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, en los ámbitos económico, político, social, laboral, cultural y educativo, en particular, en lo que se refiere al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo (17).
- **Discriminación racial o intercultural:** Es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto anular el goce de condiciones de igualdad de derechos humanos y libertades económicas, social, cultural (45).

## 2.7 Preguntas directrices:

¿Cuáles son las características sociodemográficas de los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y El Cercado del Cantón Cotacachi?

¿Cuáles son los ámbitos en que se provoca la violencia de género en de los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y El Cercado del Cantón Cotacachi?

¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual en los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y El Cercado del Cantón Cotacachi?

¿Cómo aportaría una guía educativa a la prevención de violencia de género en los adolescentes objeto de estudio?

¿Cómo evaluar la eficacia del instrumento de intervención en los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela, Cercado.

## **2.8 Definición de Variables**

### **2.8.1 Variable independiente**

Violencia de género

### **2.8.2 Variable dependiente**

Nivel de conocimiento de los adolescentes

### 2.8.3 Operacionalización de las variables:

<b>OBJETIVO</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>ESCALA</b>
Determinar las características sociodemográficas de los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y El Cercado.	Género	Masculino Femenino
	Edad	15 y menos 16 y 17 18 y más
	Nacionalidad	Ecuatoriano Extranjero
	Etnia	Mestiza Indígena Afro descendiente Montubio Blanco Otro, especifique
	Nivel de estudio	Primaria Secundaria Cursa la universidad Post grado
	Estado civil	Soltero Casado Viudo Divorciado Unión libre
	Ocupación	Ama de casa Comerciante Agricultor Jornalero Albañil

		Ninguno
--	--	---------

### 2.8.3.1 Operacionalización de las variables:

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADOR
<p>Analizar los ámbitos en que se provoca la violencia de género en los adolescentes de los sectores del Cercado, Imantag y Apuela.</p>	<p>Ámbitos de violencia</p>	<p>¿Qué entiende por violencia de género?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aquella ejercida sobre el hombre</li> <li>• Aquella ejercida por el hombre sobre la mujer</li> <li>• A hombres y mujeres por igual</li> <li>• Ninguna de las anteriores</li> </ul>
		<p>¿Qué tipos de violencia Ud. Conoce?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solo física</li> <li>• Física y psicológica</li> <li>• Física, psicológica y sexual</li> <li>• Ninguno</li> </ul>
		<p>¿Ha sido Ud. Víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia física</li> <li>• Violencia psicológica</li> <li>• Violencia sexual</li> </ul>

		<p>¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Familiar</li> <li>• Educativo</li> <li>• Laboral</li> <li>• Social</li> <li>• Ninguno</li> </ul>
<p>Identificar las manifestaciones de violencia psicológica, física, sexual en los adolescentes de los sectores del Cercado, Imantag y Apuela.</p>	<p>Manifestaciones de violencia</p>	<p>¿Cómo se manifestó la violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpes, empujones, bofetadas, tirones de cabello y otras.</li> <li>• Comportamientos dominantes o abusivos, insultos, intimidación o amenazas, chantajes, prohibiciones</li> <li>• Relaciones sexuales sin consentimiento, acoso sexual, hablar eróticamente.</li> <li>• Ninguno</li> </ul>



## **CAPÍTULO III**

### **3. Metodología de la investigación**

#### **3.1 Tipo de la Investigación**

El tipo de estudio es observacional, descriptivo, de corte longitudinal. Es observacional porque permitió detallar, desde la realidad social, las percepciones y vivencias de las personas implicadas, es descriptivo debido a que permitió describir los conocimientos que poseen los adolescentes sobre violencia de género, así como las manifestaciones y ámbitos en que se provoca la misma, es longitudinal ya que la población fue intervenida por siete ocasiones durante el periodo de Marzo a Junio del 2105.

#### **3.2 Diseño de investigación**

El diseño de investigación es cuali-cuantitativo y no experimental. Es cualitativo debido a las técnicas utilizadas como la observación participante, socio drama y grupos de discusión; es cuantitativo porque se aplicó encuestas para identificar la proporción de adolescentes y del conocimiento sobre violencia de género que poseen, obteniendo estos resultados en cifras numéricas; es no experimental porque no se manipuló la variable dependiente: ni la variable independiente: pues solo fueron analizadas.

### **3.3 Investigación bibliográfica**

El énfasis de la investigación está en el análisis teórico y conceptual que concluye con la elaboración de un informe que incluya una propuesta. En sentido más específico, el método de investigación bibliográfica es el conjunto de técnicas y estrategias que se emplean para localizar, identificar y acceder a aquellos documentos que contienen la información pertinente para la investigación. De acuerdo con este método de investigación, para el presente estudio se indagó en la biblioteca virtual y Repositorio de la Universidad Técnica del Norte para tomar como referencia investigaciones anteriores, artículos científicos, tesis y revistas. Los aspectos teóricos relacionados con el estudio de la violencia de género a lo largo de la historia y en otros países salieron de esta etapa de la investigación.

### **3.4 Investigación de Campo**

Se basa en un proceso de estudio ordenado de los problemas y en el mismo lugar donde ocurrieron los hechos, fenómenos o acontecimientos. Su finalidad principal es conocer la naturaleza de los hechos, las posibles aplicaciones y proponer soluciones posibles. En este estudio sirvió para identificar y descubrir los ámbitos y manifestaciones de la violencia de género. Así como la opinión respecto a prevención de violencia de género que tienen los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y El Cercado del Cantón Cotacachi.

### **3.5 Localización y ubicación del área de estudio**

Esta investigación se realizó en los sectores: Imantag, Apuela, el Cercado pertenecientes al Cantón Cotacachi, el mismo que está ubicado en la Provincia de Imbabura.

### 3.6 Población

La población y muestra la conforman adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela, y el Cercado, en donde el método usado para selección de participantes fue a conveniencia, debido a que adolescentes en estudio fueron convocados a los talleres por los líderes de las comunidades y TAPS quienes forman parte del Distrito 10DO3 del Cantón Cotacachi, los mismos que dieron a conocer que en estos sectores existen altos índices de violencia de género. A continuación se detalla la población de este estudio.

	<b>P. Imantag</b>	<b>P. Apuela</b>	<b>C.Cercado</b>	
	Mujeres	602	203	41
<b>Población Diana:</b>	Hombres	604	214	44
<b>Población en Estudio:</b>	Adolescentes de ( 10-19 años )			
<b>Muestra:</b>	94	38	26	

### 3.7 Criterios de Inclusión y Exclusión

#### Criterios de inclusión:

- Adolescentes domiciliados en las comunidades El Cercado, Imantag y Apuela del Cantón Cotacachi
- Ser adolescente de entre 10-19 años

### **Criterios de exclusión:**

- No residir en las comunidades El Cercado, Imantag y Apuela del Cantón Cotacachi.
- No estar en el grupo de edad comprendido entre los 10-19 años.

## **3.8 Técnicas**

### **3.8.1 Observación**

La primera técnica aplicada fue la observación participante, la que permitió describir, desde la realidad social, las percepciones y vivencias de las personas implicadas y el significado de sus acciones. Del mismo modo, condujo al investigador hacia un mejor entendimiento del tema particular.

### **3.8.2 Encuesta**

Para obtener datos sociodemográficos y de conocimientos sobre violencia de género se procedió a la aplicación de 3 encuestas, que a continuación se detallan:

**Consentimiento informado:** se aplicó por escrito a los adolescentes que participaron en esta investigación para informar y dar a conocer el objetivo de la misma.

**Encuesta cerrada:** Para determinar las características sociodemográficas de las comunidades se aplicó la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico del INEC.

**Encuesta de conocimientos 1:** Que contiene 7 preguntas de opción múltiple para evaluar el nivel de conocimiento sobre violencia de género previo a la impartición de charlas educativas.

**Encuesta de conocimientos 2:** De igual manera consta de las mismas 7 preguntas de opción múltiple anteriores, para evaluar el nivel de conocimiento sobre violencia de después de la capacitación con talleres.

### **3.9 Instrumentos:**

#### **3.9.1 Cuestionario**

Es un proceso estructurado para recoger información a través de la complementación de una serie de preguntas. Permite obtener información verificable para el trabajo de investigación.

### 3.9.1.1 Formulario del cuestionario



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROYECTO: PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES 2014 - 2015**

1.- Datos generales:

<b>SEXO</b>		<b>Edad</b>		<b>Nacionalidad</b>	
Hombre					
Mujer					
<b>ETNIA</b>		<b>NIVEL DE ESTUDIO</b>			
Mestiza		Octavo E.B.			
Indígena		Noveno E.B.			
Afro descendiente		Décimo E.B.			
Montubio		1°ro de Bachillerato			
Blanco		2°do de Bachillerato			
Otra, especifique		3°ro de Bachillerato			
<b>ESTADO CIVIL</b>		<b>REALIZA ALGUNA OTRA ACTIVIDAD COMO:</b>			
Soltero		Ama de casa			
Casado		Comerciante			
Divorciado		Agricultor			
Unión libre		Jornalero			
Viudo		Otro especifique			
		Ninguna			

**INSTRUCCIÓN:**

De las siguientes preguntas de opción múltiple seleccione SOLO UNA OPCIÓN

**1.- ¿Qué se entiende por violencia de género?**

- a) A hombres y mujeres por igual
- b) Aquella ejercida por el hombre sobre la mujer; por el hecho de ser mujer.
- c) Aquella que afecta al hombre.
- d) Ninguna de las anteriores

**2.- ¿Qué tipos de violencia Ud. Conoce??**

- a) Solo física
- b) Psicológica y sexual
- c) Física, psicológica y sexual
- d) Ninguna

**3.- ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?**

- a) Violencia Física
- b) Violencia Psicológica
- c) Violencia Sexual
- d) Ninguna

**4.- ¿Cómo se manifestó esta violencia?**

- a) Golpes, empujones, bofetadas, tirones de cabello y otras.
- b) Comportamientos dominantes o abusivos, insultos, intimidación o amenazas, chantajes, prohibiciones
- c) Relaciones sexuales sin consentimiento, acoso sexual, hablar eróticamente, prostitución.
- d) Ninguno

**5 ¿En qué ámbitos se provocó la violencia?**

- a) Familiar
- b) Educativo
- c) Laboral
- d) Social

e) Ninguno

**6.- De las siguientes opciones ¿Cuál considera la mejor para prevenir la violencia de género?**

- a) Promoviendo la equidad de género
- b) Auto respetándose
- c) Evitando al agresor
- d) Conociendo más sobre el tema

### 3.9.2 Ficha socioeconómica

Posesión de bienes		puntajes finales
<b>1 ¿Tiene este hogar servicio de teléfono convencional?</b>		
No	<input type="checkbox"/>	0
Sí	<input type="checkbox"/>	19
<b>2 ¿Tiene cocina con horno?</b>		
No	<input type="checkbox"/>	0
Sí	<input type="checkbox"/>	29
<b>3 ¿Tiene refrigeradora?</b>		
No	<input type="checkbox"/>	0
Sí	<input type="checkbox"/>	30
<b>4 ¿Tiene lavadora?</b>		
No	<input type="checkbox"/>	0
Sí	<input type="checkbox"/>	18
<b>5 ¿Tiene equipo de sonido?</b>		
No	<input type="checkbox"/>	0
Sí	<input type="checkbox"/>	18
<b>6 ¿Cuántos TV a color tienen en este hogar?</b>		
No tiene TV a color en el hogar	<input type="checkbox"/>	0
Tiene 1 TV a color	<input type="checkbox"/>	9
Tiene 2 TV a color	<input type="checkbox"/>	23
Tiene 3 ó más TV a color	<input type="checkbox"/>	34
<b>7 ¿Cuántos vehículos de uso exclusivo tiene este hogar?</b>		
No tiene vehículo exclusivo para el hogar	<input type="checkbox"/>	0
Tiene 1 vehículo exclusivo	<input type="checkbox"/>	6
Tiene 2 vehículo exclusivo	<input type="checkbox"/>	11
Tiene 3 ó más vehículos exclusivos	<input type="checkbox"/>	15

Nivel de educación		puntajes finales
<b>1 ¿Cuál es el nivel de instrucción del Jefe del hogar?</b>		
Sin estudios	<input type="checkbox"/>	0
Primaria incompleta	<input type="checkbox"/>	21
Primaria completa	<input type="checkbox"/>	39
Secundaria incompleta	<input type="checkbox"/>	41
Secundaria completa	<input type="checkbox"/>	65
Hasta 3 años de educación superior	<input type="checkbox"/>	91
4 ó más años de educación superior (sin post grado)	<input type="checkbox"/>	127
Post grado	<input type="checkbox"/>	171

Actividad económica del hogar		puntajes finales
<b>1 ¿Alguien en el hogar está afiliado o cubierto por el seguro del IESS (general, voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL?</b>		
No	<input type="checkbox"/>	0
Sí	<input type="checkbox"/>	39
<b>2 ¿Alguien en el hogar tiene seguro de salud privada con hospitalización, seguro de salud privada sin hospitalización, seguro internacional, seguros municipales y de Consejos Provinciales y/o seguro de vida?</b>		
No	<input type="checkbox"/>	0
Sí	<input type="checkbox"/>	55
<b>3 ¿Cuál es la ocupación del Jefe del hogar?</b>		
Personal directivo de la Administración Pública y de empresas	<input type="checkbox"/>	76
Profesionales científicos e intelectuales	<input type="checkbox"/>	69
Técnicos y profesionales de nivel medio	<input type="checkbox"/>	46
Empleados de oficina	<input type="checkbox"/>	31
Trabajador de los servicios y comerciantes	<input type="checkbox"/>	18
Trabajador calificados agropecuarios y pesqueros	<input type="checkbox"/>	17
Oficiales operarios y artesanos	<input type="checkbox"/>	17
Operadores de instalaciones y máquinas	<input type="checkbox"/>	17
Trabajadores no calificados	<input type="checkbox"/>	0
Fuerzas Armadas	<input type="checkbox"/>	54
Desocupados	<input type="checkbox"/>	14
Inactivos	<input type="checkbox"/>	17

Según la suma de puntaje final (Umbral),  
identifique a que grupo socioeconómico pertenece su hogar:

Grupos socioeconómicos	Umbral
A (alto)	De 845,1 a 1000 puntos
B (medio alto)	De 696,1 a 845 puntos
C+ (medio típico)	De 535,1 a 696 puntos
C- (medio bajo)	De 316,1 a 535 puntos
D (bajo)	De 0 a 316 puntos



### **3.10 Recolección de Información**

#### **3.10.1 Procesamiento y análisis de información**

La tabulación de encuestas se llevó a cabo mediante el programa Excel 2013, que permitió generar una base de datos para su el posterior ingreso de la misma al programa SPSS15 que es un software que permite crear tablas, calcular datos, combinar gráficos, para un análisis rápido y confiable.



## CAPÍTULO IV

### **4. Resultados de la investigación**

El presente estudio de Violencia de Género fue realizado como parte del Proyecto de Prevención de Embarazos en Adolescentes en el Cantón Cotacachi, debido a que los sectores de El Cercado, Peribuela, Morlán y Apuela presentan altos índices de violencia de género, información que fue proporcionada por el Distrito de Salud 10D03 del Cantón de Cotacachi. Tras la investigación de campo realizada la localización del área de estudio fue cambiada a la Comunidad de Imantag debido a que los adolescentes de las Comunidades de Peribuela y Morlán cursan sus estudios en la Unidad Educativa del Milenio en Imantag por lo cual se encontraban concentrados en dicha zona.

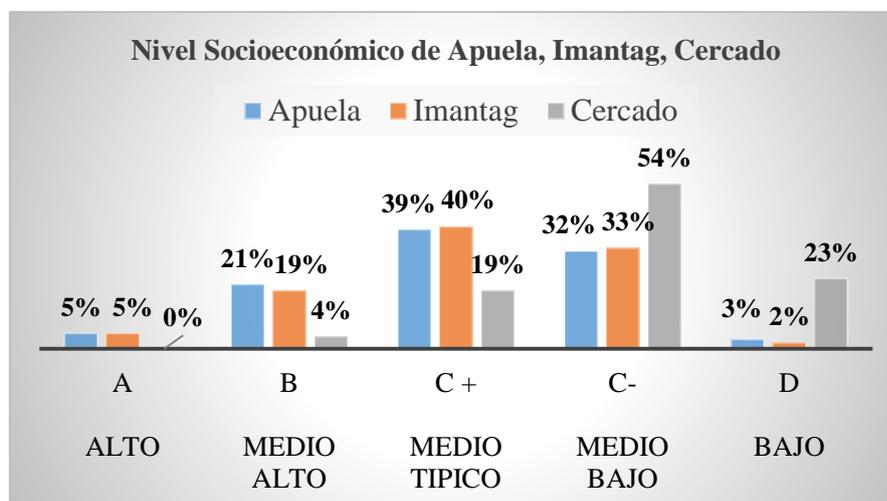
Para cumplir con los objetivos de esta investigación se aplicaron encuestas donde se logró establecer las características sociodemográficas de los adolescentes, en segundo lugar se evaluó el conocimiento que poseen los adolescentes antes y después de la aplicación de talleres educativos lo cual ayudó a analizar los ámbitos y manifestaciones de la violencia de género y por último se recopiló información de cómo prevenir la violencia en los adolescentes para ayudar a elaborar una guía de prevención sobre violencia de género. Todos los datos obtenidos se reflejan en los siguientes gráficos con porcentajes respectivos de cada sector.

#### 4.1 Datos sociodemográficos:

**Tabla 1.-** Ubicación del nivel socioeconómico de los adolescentes de los sectores Apuela. Imantag, Cercado.

Nivel socioeconómico de Apuela, Imantag, Cercado											
	A Alto		B Medio alto		C + Medio típico		C - Medio bajo		D Bajo		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<b>Apuela</b>	2	5%	8	21%	15	39%	12	32%	1	3%	100%
<b>Imantag</b>	5	5%	18	19%	38	40%	31	33%	2	2%	100%
<b>Cercado</b>	0	0%	1	4%	5	19%	14	54%	6	23%	100%

**Gráfico 1.-** Ubicación del nivel socioeconómico de los adolescentes de los sectores Apuela. Imantag, Cercado (46).

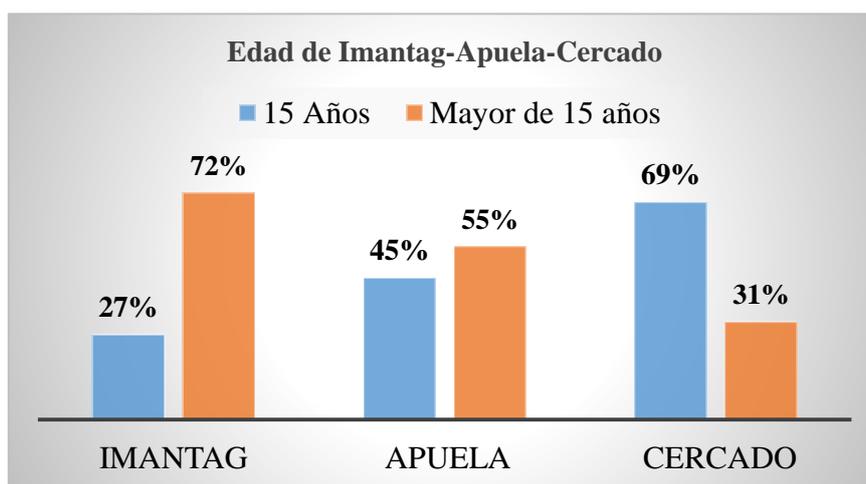


El gráfico muestra que los hogares de los adolescentes del Cantón Cotacachi se encuentran en el estrato C medio típico en Apuela e Imantag seguido del estrato medio bajo en el Cercado, formando así parte del 49.3% de los hogares del Ecuador que son clase media como como se evidencia en la Encuesta de Estratificación Socioeconómica del INEC (47). Dicho estrato no tiene nada que ver ni guarda relación con indicadores de pobreza o desigualdad, pues a pesar que las comunidades del Cercado, Imantag y Apuela se encuentran en zonas rurales y muchos hogares no recibe el salario básico a pesar de ello son clase media al igual que los hogares de las zonas urbanas en donde existe acceso a tecnología, servicios básicos, vivienda, educación, entre otros.

**Tabla 2.-** Edad de los adolescentes de los sectores Apuela. Imantag, Cercado.

Edad					
	15 Años		Mayor de 15 años		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<b>Imantag</b>	26	27%	68	72%	100%
<b>Apuela</b>	17	45%	21	55%	100%
<b>Cercado</b>	18	69%	8	31%	100%

**Gráfico 2.-** Edad de los adolescentes de los sectores Apuela. Imantag, Cercado (46).

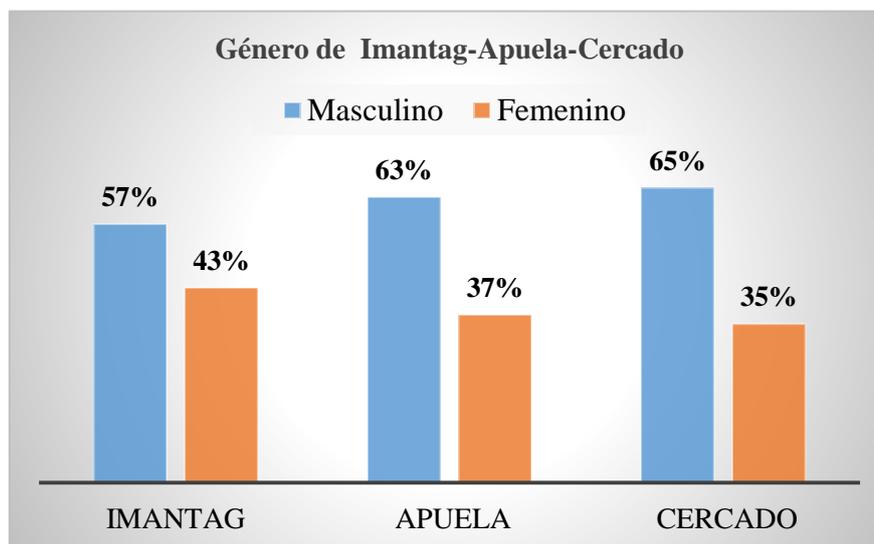


El gráfico, muestra que la mayoría de adolescentes encuestados son mayores de 15 años y como se evidencia el en gráfico 5 se encuentran cursando el bachillerato, por lo que su edad está acorde a su nivel educativo, dato que ratifica el Ministerio de Educación, en donde manifiesta que los 1.345 adolescentes del Cantón Cotacachi que cursan el bachillerato se encuentran en la edad de 15 años en adelante incluidos hombres y mujeres, y que el 58.17% son de la zona urbana y el 41.83% de la zona rural (48). A pesar que los adolescentes en estudio habitan en zonas rurales no se evidencia rezago en el nivel educativo con respecto a la edad, rezago que es propio de esta zona, pues muchos niños/as y adolescentes trabajan dando lugar a que exista un aplazamiento en el nivel de instrucción.

**Tabla 3.-** Género de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado.

Género					
	Masculino		Femenino		TOTAL
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<b>Imantag</b>	54	57%	40	43%	100%
<b>Apuela</b>	24	63%	14	37%	100%
<b>Cercado</b>	17	65%	9	35%	100%

**Gráfico 3.-** Género de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado (46).  
(46)

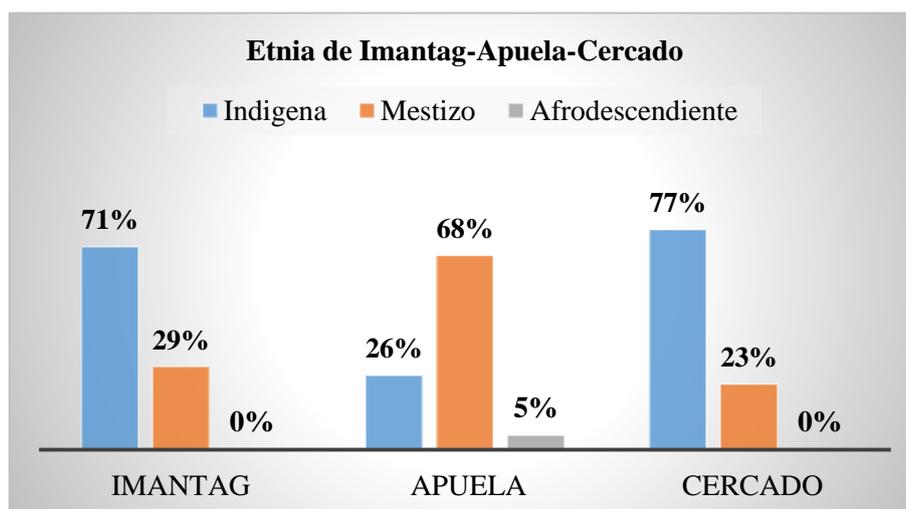


El gráfico muestra que el género masculino predomina sobre el género femenino en los tres sectores, lo que concuerda con los datos obtenidos por el INEC, en el último censo realizado en el 2010, en la Provincia de Imbabura, en el Cantón Cotacachi, en donde, el 50.2% de la población total del Cantón pertenece al género masculino y el 49.8% pertenece al género femenino (49). Además según el Ministerio de Educación el porcentaje de adolescentes que cursan el bachillerato en el Cantón Cotacachi son hombres en un 53.2% y el 45.8% son mujeres (48). Como es evidente existe un indicador que muestra la presencia de violencia de género a nivel educativo ya que el número de hombres que asisten a un establecimiento educativo es mayor al de las mujeres. Esto puede ser debido a que los adolescentes encuestados tanto hombres como mujeres pertenecen a la etnia indígena, en la cual las mujeres tienen menos oportunidades de acceder a la educación o de terminarla.

**Tabla 4 .-** Etnia de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado.

Etnia							
	Indígena		Mestizo		Afrodescendiente		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<b>Imantag</b>	67	71%	27	29%	0	0%	100%
<b>Apuela</b>	10	26%	26	68%	2	5%	100%
<b>Cercado</b>	20	77%	6	23%	0	0%	100%

**Gráfico 4.-** Etnia de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado (46).  
i (46)

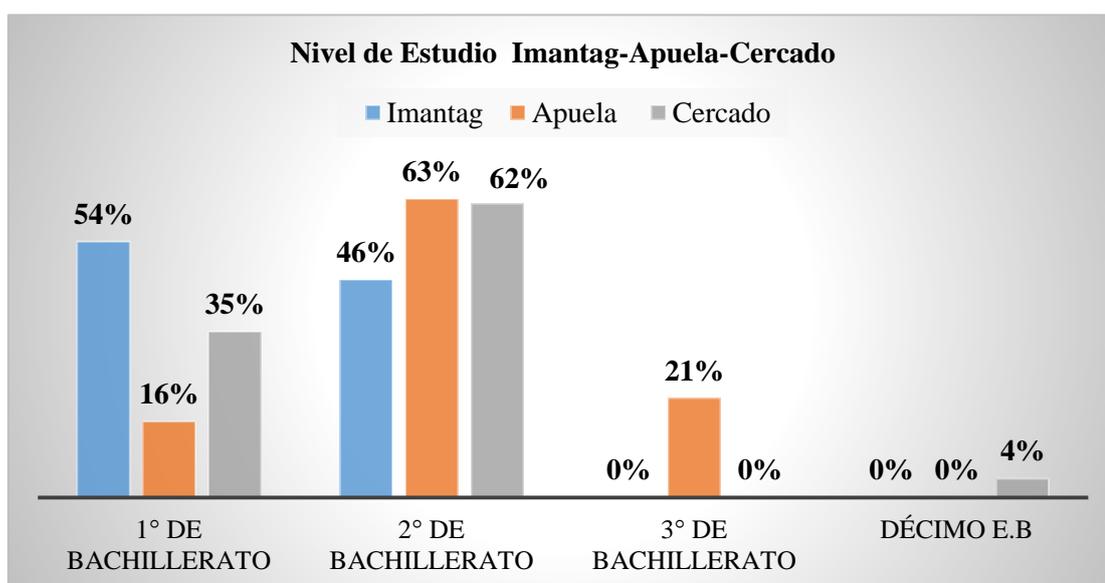


El presente gráfico muestra que la etnia indígena predomina en los sectores de estudio con un 53.5%, datos que difieren con el estudio realizado por el SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador) quien con un 58.53% indica que la etnia mestiza es la predominante en la población del Cantón Cotacachi (50). Mediante esta investigación se pudo ratificar que las características físicas, vestimenta e idioma denotaban en su mayoría a la etnia indígena Otavalo, debido a que el Cantón Cotacachi pertenece a la Provincia de Imbabura que alberga un gran número de población indígena Otavalo.

**Tabla 5.-** Nivel estudio de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado

Nivel de estudio									
	1° de Bachillerato		2° de Bachillerato		3° de Bachillerato		Décimo E.B		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
<b>Imantag</b>	51	54%	43	46%	0	0%	0	0%	100%
<b>Apuela</b>	6	16%	24	63%	8	21%	0	0%	100%
<b>Cercado</b>	9	35%	15	62%	0	0%	1	4%	100%

**Gráfico 5.-** Nivel estudio de los adolescentes de los Sectores de Imantag, Apuela y El Cercado (46).



El gráfico muestra que la mayoría de adolescentes se encuentran cursando el primero y segundo de bachillerato en donde el nivel de instrucción en el que se encuentran va acorde a su rango de edad como se observa en el gráfico 2. Esto se corrobora según datos obtenidos por INEC donde indica que el 39.4% de los adolescentes entre hombres y mujeres se encuentran en la educación media/bachillerato (51). Como se puede observar no se encontró adolescentes no escolarizados a pesar que la mayoría pertenece a la etnia indígena como muestra el gráfico 4, en donde es frecuente que la educación básica no se complete al igual que la educación secundaria, pero los datos arrojan que no es el caso de los adolescentes de las estas comunidades. Lo que se debe destacar en cuanto al nivel de estudio y género es la marcada diferencia entre el número de hombres y de mujeres que estudian.

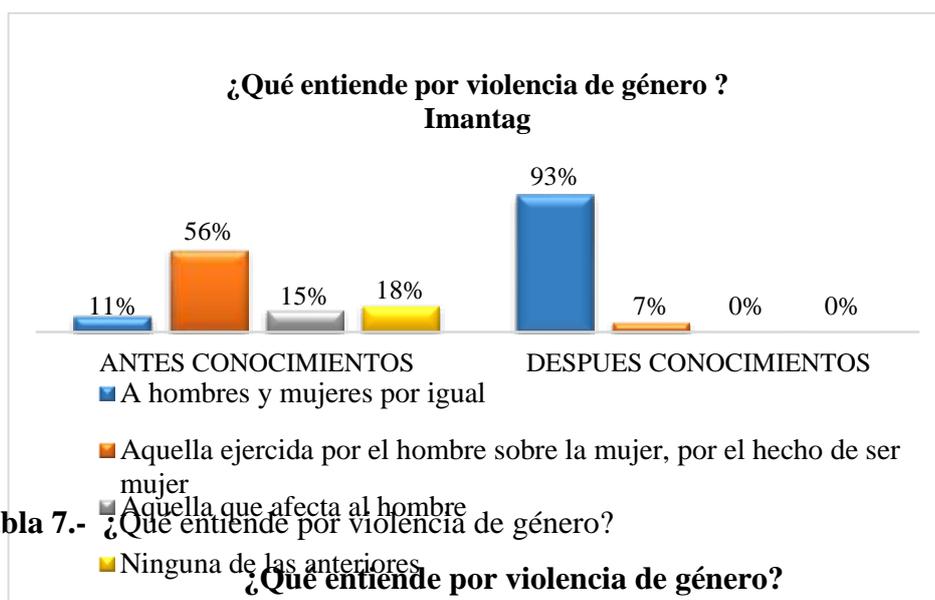
#### **4.2 Conocimientos de los adolescentes antes y después de la aplicación de los talleres:**

**Tabla 6.-** ¿Qué entiende por violencia de género?

**¿Qué entiende por violencia de género?**

<b>Imantag</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUES</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
A hombres y mujeres por igual	10	11%	87	93%
Aquella ejercida por el hombre sobre la mujer, por el hecho de ser mujer	53	56%	7	7%
Aquella que afecta al hombre	14	15%	0	0%
Ninguna de las anteriores	17	18%	0	0%

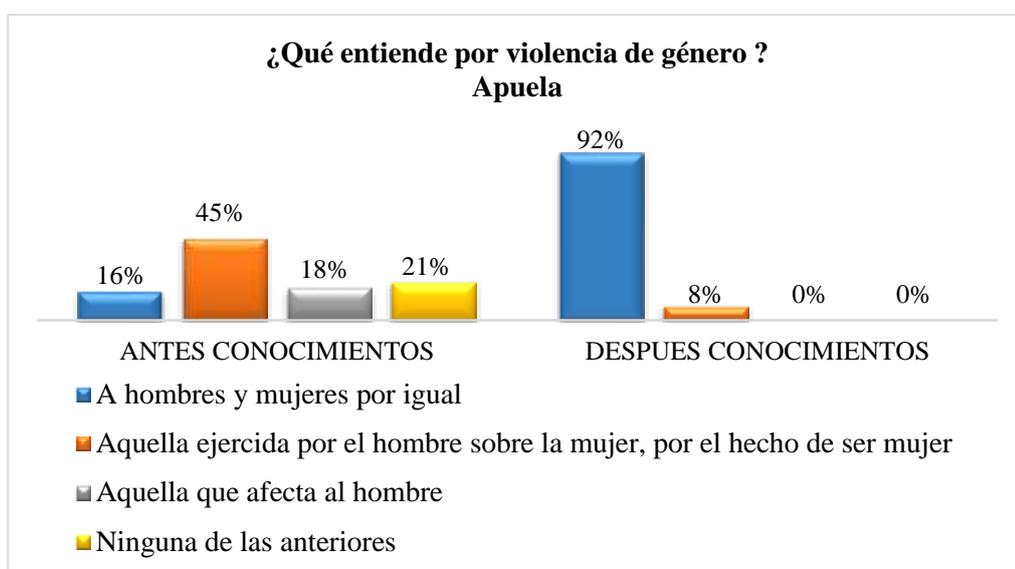
**Gráfico 6.-** ¿Qué entiende por violencia de género?



**Tabla 7.-** ¿Qué entiende por violencia de género?

<b>Apuela</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUES</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
A hombres y mujeres por igual	6	16%	35	92%
Aquella ejercida por el hombre sobre la mujer, por el hecho de ser mujer	17	45%	3	8%
Aquella que afecta al hombre	7	18%	0	0%
Ninguna de las anteriores	8	21%	0	0%

**Gráfico 7.- ¿Qué entiende por violencia de género?**

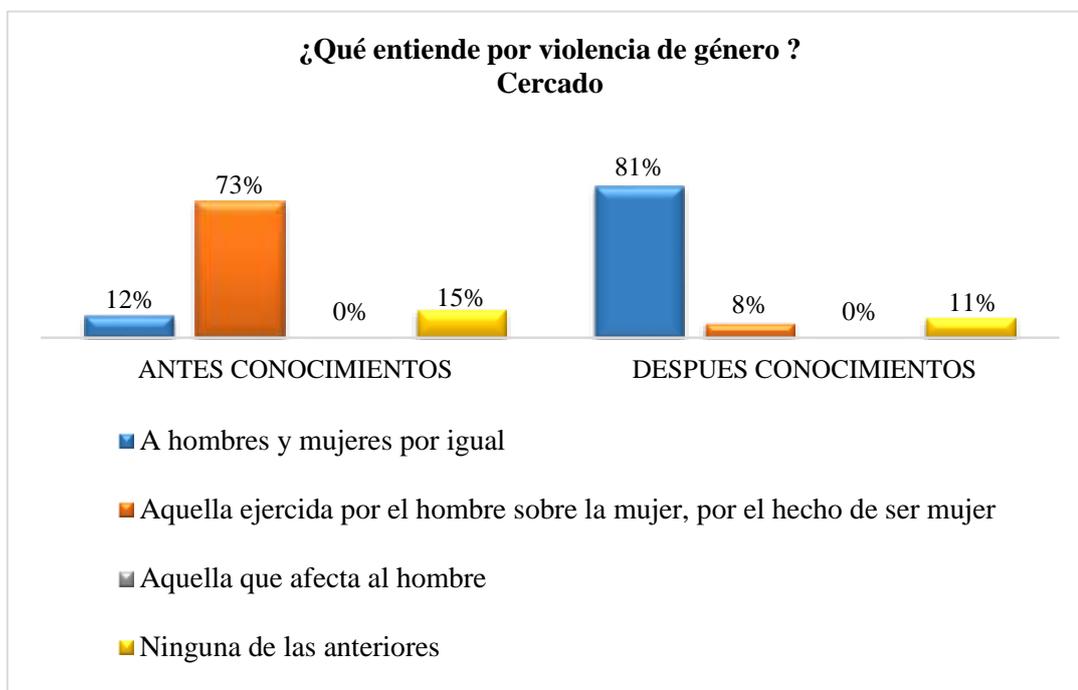


**Tabla 8.- ¿Qué entiende por violencia de género?**

**¿Qué entiende por violencia de género?**

<b>Cercado</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUES</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
A hombres y mujeres por igual	3	12%	21	81%
Aquella ejercida por el hombre sobre la mujer, por el hecho de ser mujer	19	73%	2	8%
Aquella que afecta al hombre	0	0%	0	0%
Ninguna de las anteriores	4	15%	3	11%

**Gráfico 8.-** ¿Qué entiende por violencia de género?



En los gráficos 6, 7,8 se hace referencia a la violencia de género interpretada desde el punto de vista del grupo en estudio de los sectores de Imantag, Apuela y Cercado,

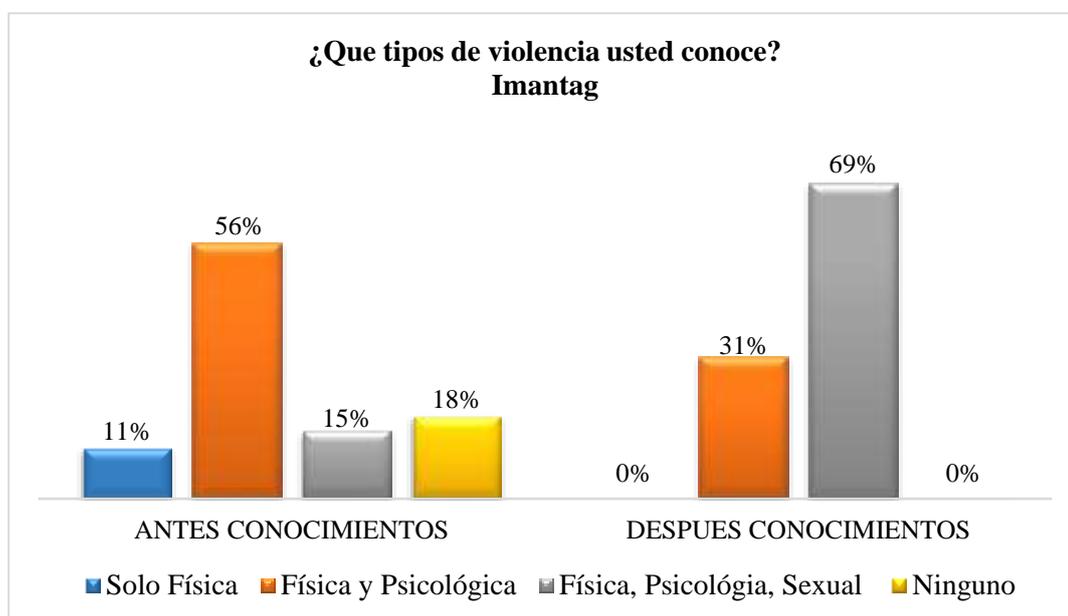
evidenciando que antes de la intervención los adolescentes refieren mayoritariamente a que la violencia de género es aquella que se ejerce sobre la mujer, y luego de la intervención la percepción o los conocimientos varían ya identificando que la violencia es igualitaria en los dos géneros. Los resultados pre capacitación, concuerdan con el estudio realizado en España acerca de Conocimientos sobre violencia de género de la población que consulta en Atención Primaria, en donde se ratifica que hay poco conocimiento en la sociedad en general del concepto de violencia de género y de los recursos existentes (52).

**Tabla 9.-** ¿Qué tipos de Violencia usted conoce?

**¿Qué tipos de violencia usted conoce?**

<b>Imantag</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUES</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Solo Física	10	11%	0	0%
Física y Psicológica	53	56%	29	31%
Física, Psicológica, Sexual	14	15%	65	69%
Ninguno	17	18%	0	0%

**Gráfico 9.-** ¿Qué tipos de Violencia usted conoce?

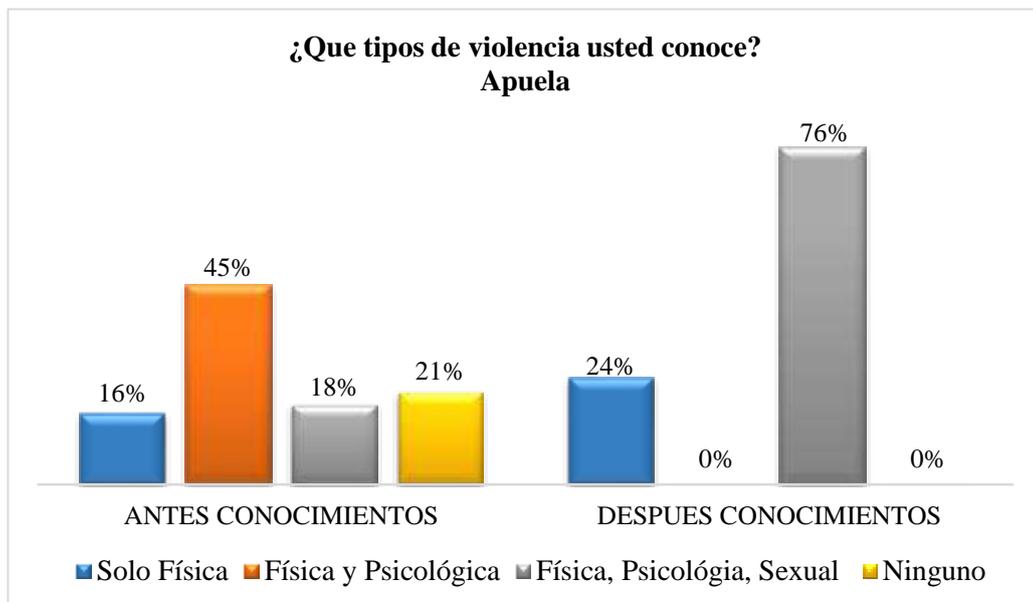


**Tabla 10.-** ¿Qué tipos de Violencia usted conoce?

**¿Qué tipos de violencia usted conoce?**

<b>Apuela</b>				
	<b>ANTES CONOCIMIENTOS</b>		<b>DESPUES CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Solo Física	6	16%	9	24%
Física y Psicológica	17	45%	0	0%
Física, Psicológica, Sexual	7	18%	29	76%
Ninguno	8	21%	0	0%

**Gráfico 10.-** ¿Qué tipos de Violencia usted conoce?

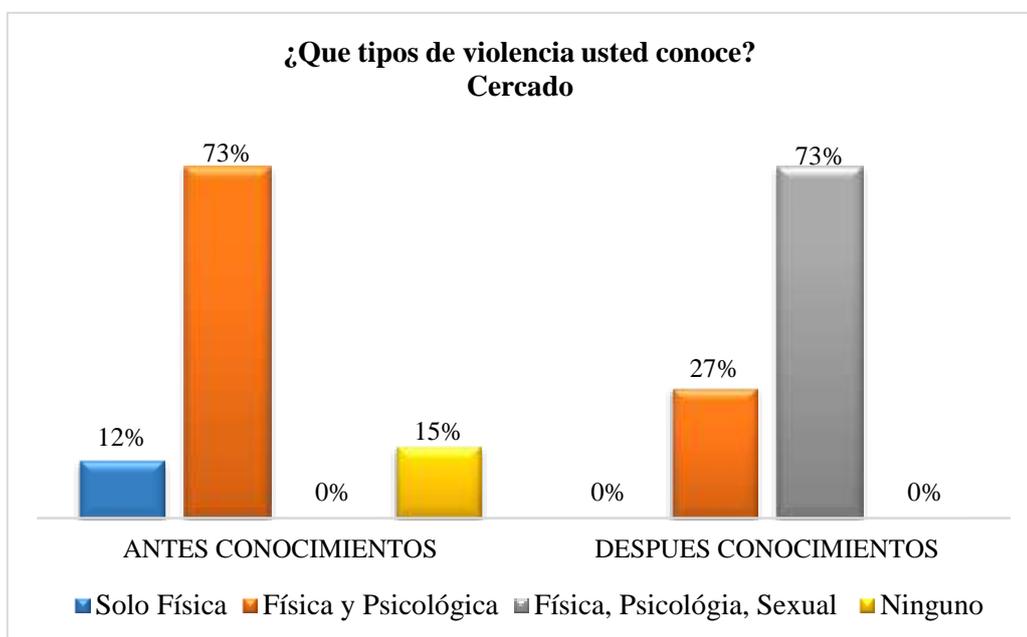


**Tabla 11.-** ¿Qué tipos de Violencia usted conoce?

### ¿Qué tipos de violencia usted conoce?

<b>Cercado</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUES</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Solo Física	3	12%	0	0%
Física y Psicológica	19	73%	7	27%
Física, Psicológica, Sexual	0	0%	19	73%
Ninguno	4	15%	0	0%

**Gráfico 11.-** ¿Qué tipos de Violencia usted conoce?



Los gráficos 9, 10,11, hacen referencia al conocimiento sobre los tipos de violencia que poseen los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y Cercado, en donde

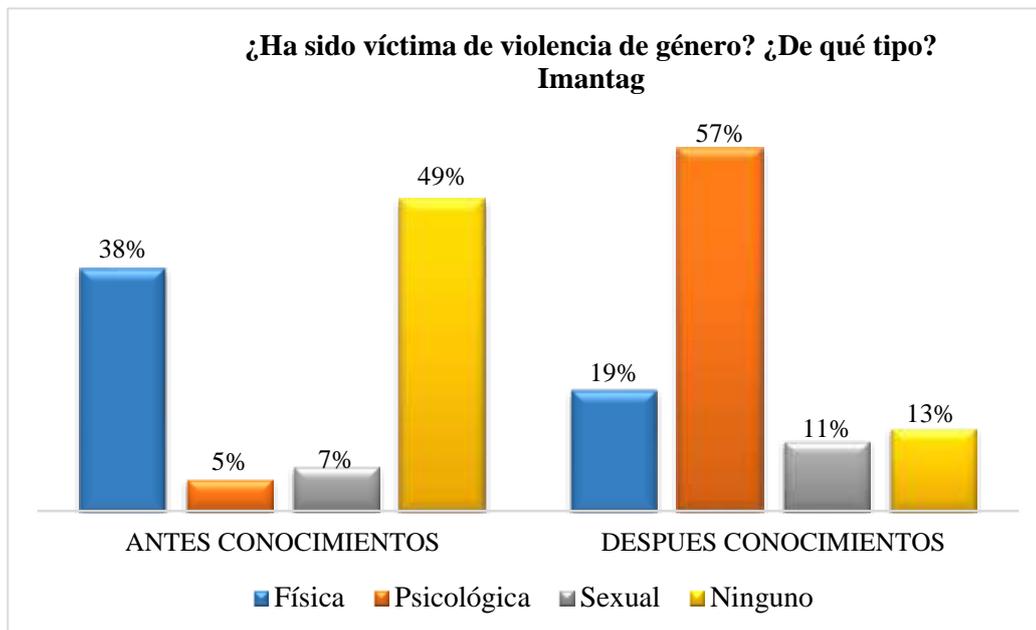
los hallazgos pre intervención muestran que el grupo en estudio conoce mayoritariamente solo a la violencia física, pero tras la intervención la cognición de los adolescentes varía ya identificando la violencia física, psicológica y sexual. Los hallazgos pre intervención concuerdan con el estudio realizado en los Centros de Salud urbanos Zona IV y Zona V de Albacete en donde el 95% de la población encuestada considera que la violencia de género implica únicamente lesiones físicas, pero no lesiones psicológicas (52).

**Tabla 11.-** ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?

**¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?**

<b>Imantag</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUÉS</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Física	36	38%	18	19%
Psicológica	5	5%	54	57%
Sexual	7	7%	10	11%
Ninguno	46	49%	12	13%

**Gráfico 11.-** ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?

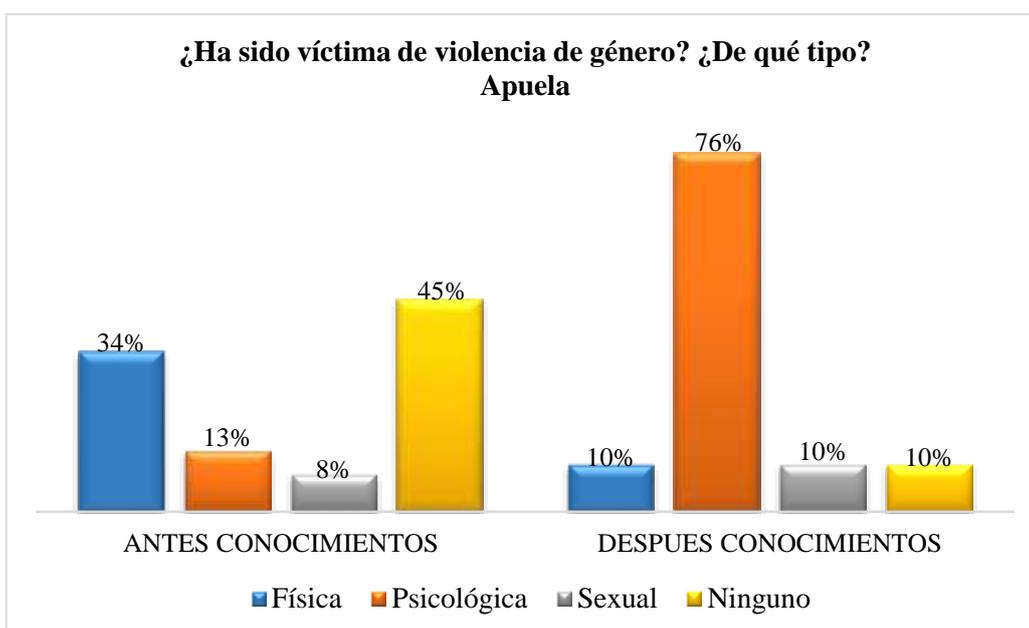


**Tabla 12.-** ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?

**¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?**

<b>Apuela</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUÉS</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Física	13	34%	3	10%
Psicológica	5	13%	29	76%
Sexual	3	8%	3	10%
Ninguno	17	45%	3	10%

**Gráfico 12.-** ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?

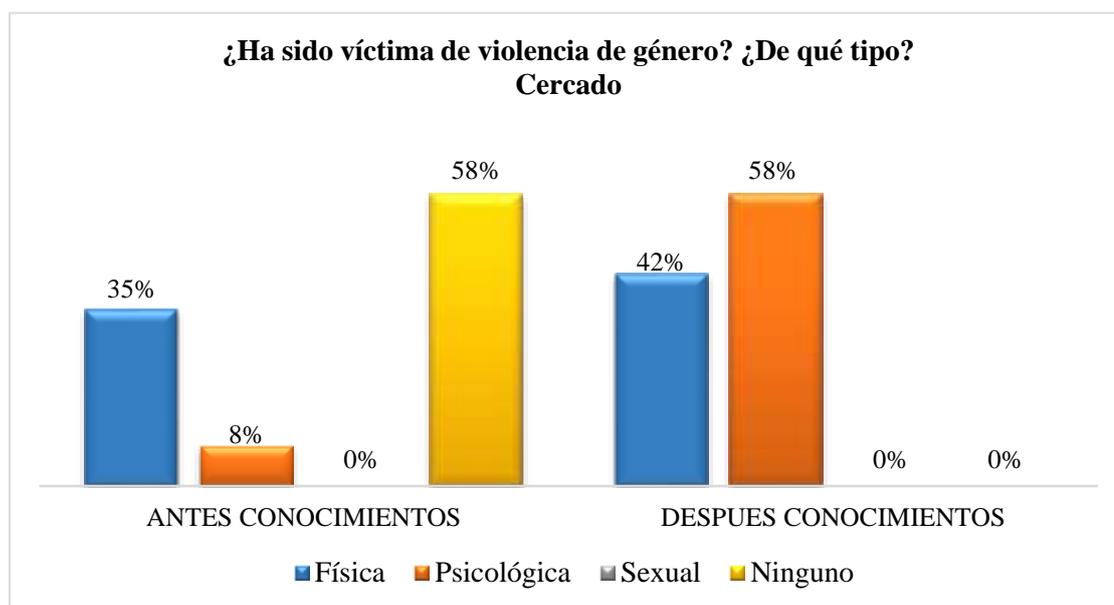


**Tabla 13.-** ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?

**¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?**

<b>CERCADO</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUES</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Física	9	35%	11	42%
Psicológica	2	8%	15	58%
Sexual	0	0%	0	0%
Ninguno	15	58%	0	0%

**Gráfico 13.** ¿Ha sido víctima de violencia de género? ¿De qué tipo?



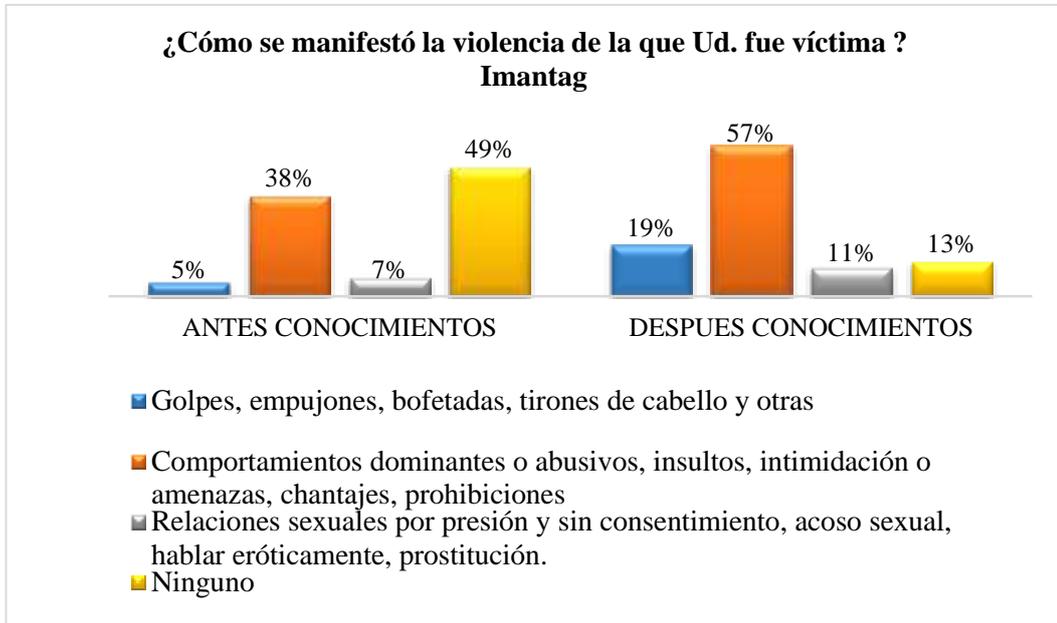
En los gráficos 12,13,14 se aprecia la existencia de violencia de género en los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y Cercado, en donde antes de la intervención, la mayoría manifiesta no haber sufrido violencia de género y luego de las intervenciones los resultados arrojan que la mayoría de adolescentes si ha experimentado algún tipo de violencia en donde la violencia psicológica se evidencia mayoritariamente, datos que se ratifican con el estudio realizado por el 12° Congreso de Psiquiatría en el año 2011 en donde menciona que “6 de cada 10 adolescentes sufren de maltrato psicológico” (53).

**Tabla 14.-** ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. fue víctima?

**¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. fue víctima?**

<b>Imantag</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUÉS</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Golpes, empujones, bofetadas, tirones de cabello y otras.	5	5%	18	19%
Comportamientos dominantes o abusivos, insultos, intimidación o amenazas, chantajes, prohibiciones.	36	38%	54	57%
Relaciones sexuales por presión y sin consentimiento, acoso sexual, hablar eróticamente, prostitución.	7	7%	10	11%
Ninguno	46	49%	12	13%

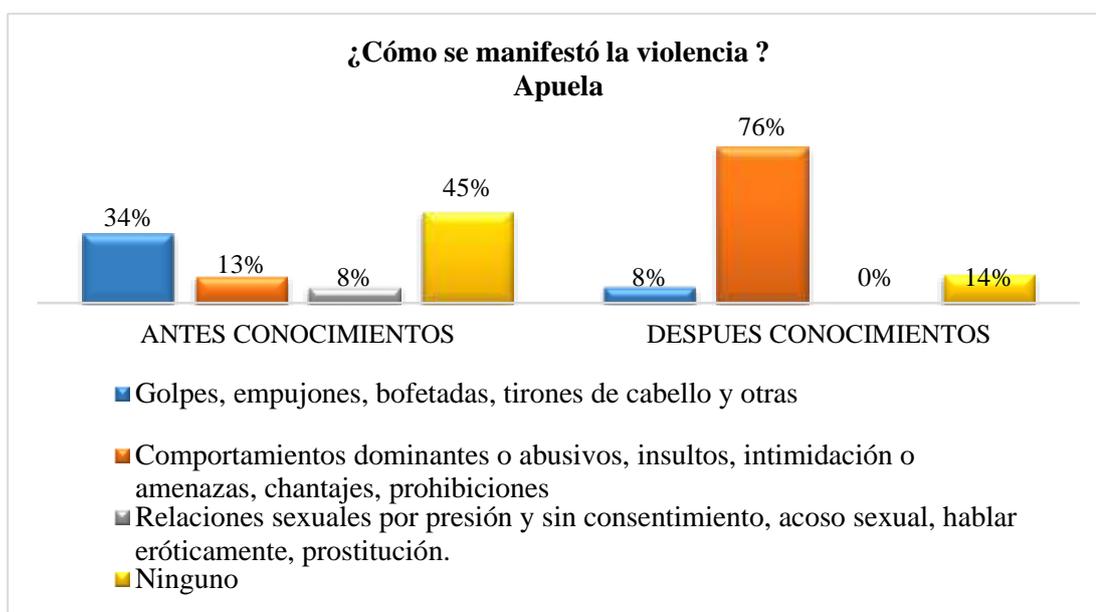
**Gráfico 14.-** ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. fue víctima?



**Tabla 15.-** ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima?

¿Cómo se manifestó la violencia de la Ud. fue víctima?				
Apuela				
	ANTES		DESPUES	
	CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTOS
	Frecuenci a	Porcentaj e	Frecuenci a	Porcentaje
Golpes, empujones, bofetadas, tirones de cabello y otras	13	34%	3	8%
Comportamientos dominantes o abusivos, insultos, intimidación o amenazas, chantajes, prohibiciones	5	13%	29	76%
Relaciones sexuales por presión y sin consentimiento, acoso sexual, insinuaciones eróticas.	3	8%	0	0%
Ninguno	17	45%	6	14%

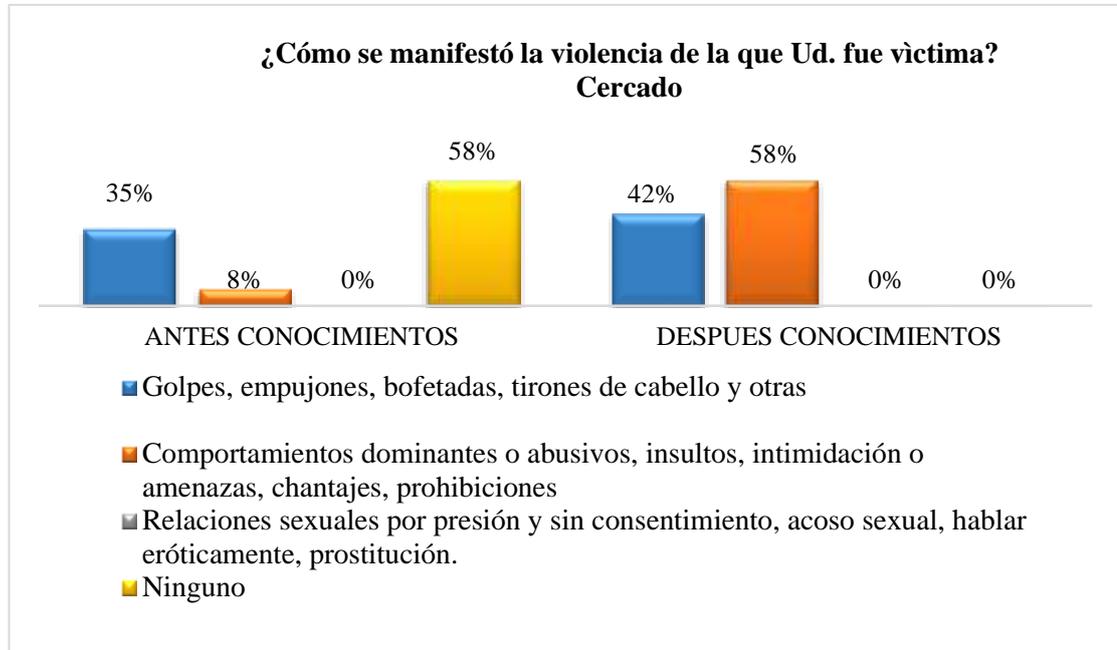
**Gráfico 15.-** ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. Fue víctima?



**Tabla 16.-** ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. fue víctima?

<b>¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. fue víctima?</b>				
<b>Cercado</b>				
	<b>ANTES</b>		<b>DESPUES</b>	
	<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>CONOCIMIENTOS</b>	
	Frecuenci a	Porcentaj e	Frecuenci a	Porcentaje
Golpes, empujones, bofetadas, tirones de cabello y otras	9	35%	11	42%
Comportamientos dominantes o abusivos, insultos, intimidación o amenazas, chantajes, prohibiciones	2	8%	15	58%
Relaciones sexuales por presión y sin consentimiento, acoso sexual, insinuaciones eróticas.	0	0%	0	0%
Ninguno	15	58%	0	0%

**Gráfico 16.-** ¿Cómo se manifestó la violencia de la que Ud. fue víctima?

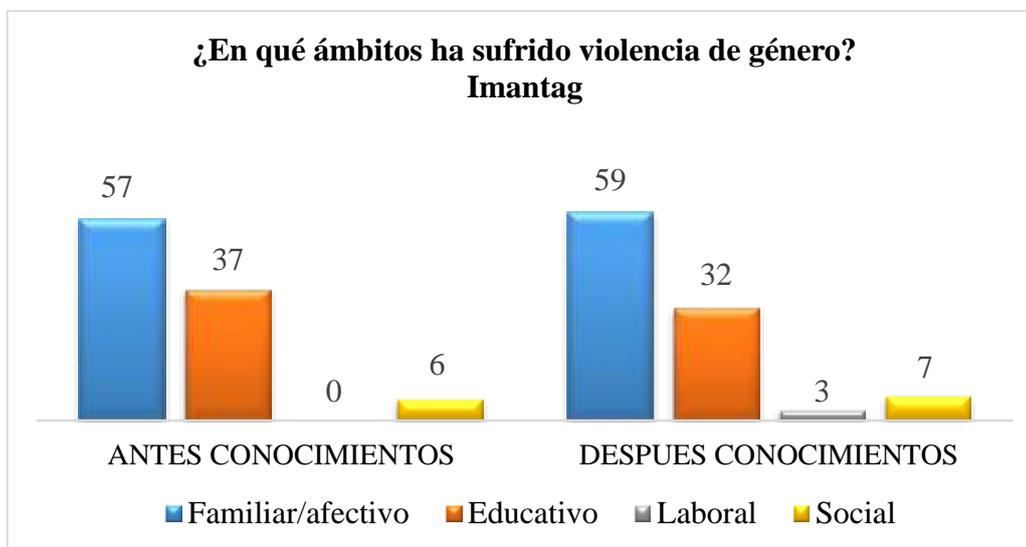


Los gráficos 15,16,17 muestran cómo se manifestó la violencia en los adolescentes que experimentaron violencia en algún momento de sus vidas, en donde la mayoría afirma antes y después de las intervenciones, que los comportamientos dominantes o abusivos, insultos, intimidación, amenazas y chantajes fueron las formas como la violencia psicológica se presentó. Estos hallazgos se ratifican con el estudio realizado sobre Violencia intrafamiliar en hogares de adolescentes pinareños con diagnóstico de trastorno disocial, en el cual las manifestaciones de violencia psicológica expresadas fueron predominantes con un 16% (54).

**Tabla 17.-** ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?

¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?				
Imantag				
	ANTES		DESPUES	
	CONOCIMIENTOS		CONOCIMIENTOS	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Familiar/afectivo	54	57%	55	59%
Educativo	35	37%	30	32%
Laboral	0	0%	3	3%
Social	6	6%	7	7%

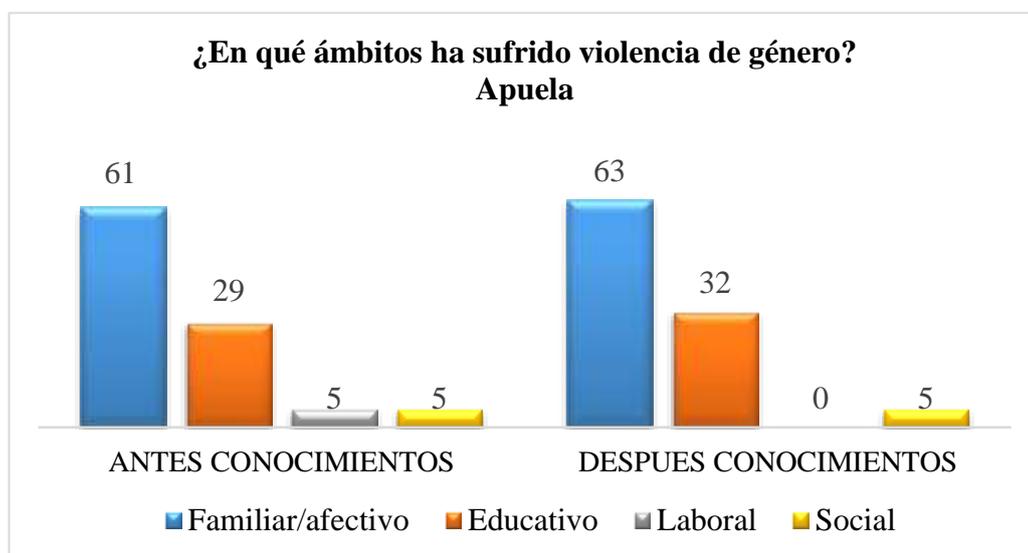
**Gráfico 17.-** ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?



**Tabla 18.-** ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?

¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?				
Apuela				
	ANTES		DESPUES	
	CONOCIMIENTOS		CONOCIMIENTOS	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Familiar/afectivo	23	60%	24	63%
Educativo	12	32%	10	30%
Laboral	1	3%	1	3%
Social	2	5%	2	5%

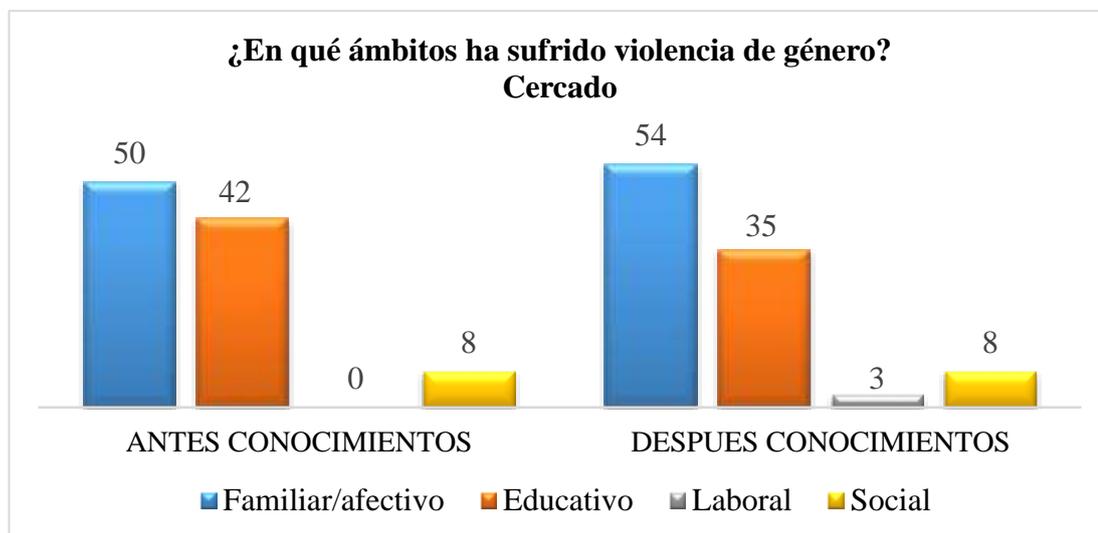
**Gráfico 18.-** ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?



**Tabla 19.-** ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?

¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?				
Cercado				
	ANTES		DESPUES	
	CONOCIMIENTOS		CONOCIMIENTOS	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Familiar/afectivo	13	50%	14	54%
Educativo	11	42%	9	35%
Laboral	0	0%	1	3%
Social	2	8%	2	8%

**Gráfico 19.-** ¿En qué ámbitos ha sufrido violencia de género?

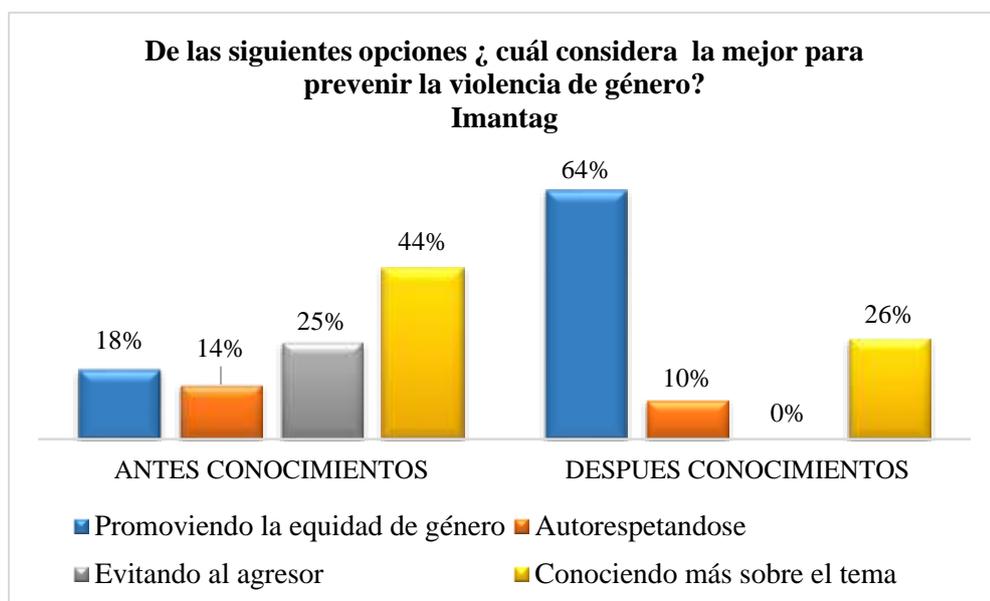


En los gráficos 18.19.20 se muestra los ámbitos en que los adolescentes de los sectores de Imantag, Apuela y Cercado experimentaron algún tipo de violencia, observando que antes de la intervención la mayoría de adolescentes no reconoce los ámbitos en que la violencia puede ocurrir, solo un pequeño porcentaje conoce y describe al ámbito familiar y educativo como los principales en los que experimentaron violencia. Después de la intervención los resultados mantienen al ámbito familiar y educativo como los principales pero en mayor porcentaje, datos que se ratifican con el estudio llamado: La lucha contra la violencia de género realizado en Bolivia, en donde en la Ciudad el Alto reporta el 87% de casos de violencia en el ámbito familiar (55)

**Tabla 20.-** De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?

De las siguientes opciones ¿Cuál considera la mejor para prevenir la violencia de género?				
Imantag				
	ANTES		DESPUÉS	
	CONOCIMIENTOS		CONOCIMIENTOS	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Promoviendo la equidad de género	17	18%	60	64%
Auto respetándose	13	14%	10	10%
Evitando al agresor	23	25%	0	0%
Conociendo más sobre el tema	41	44%	24	26%

**Gráfico 20.-** De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?

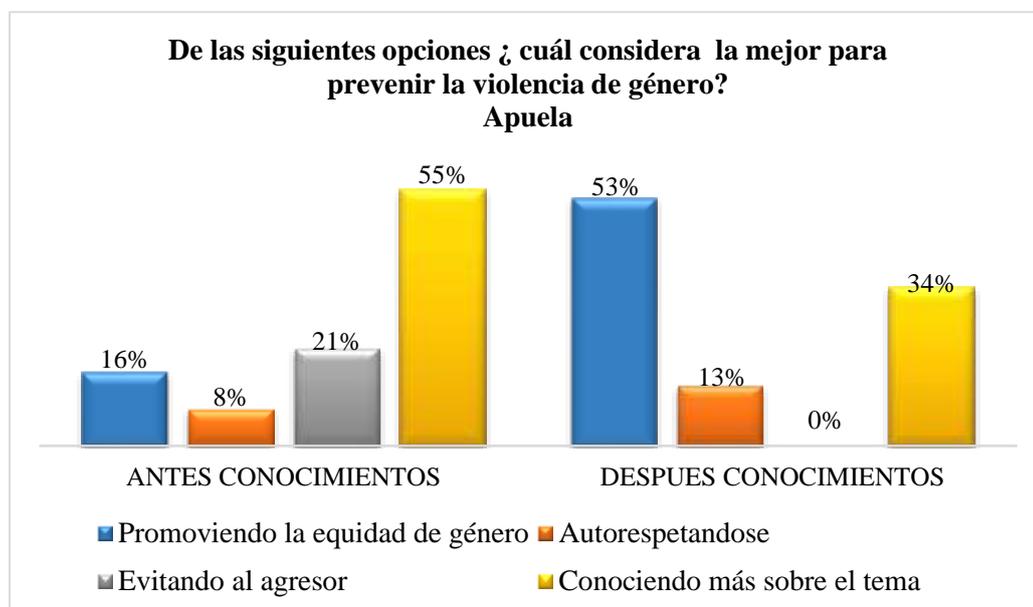


**Tabla 21.-** De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?

**De las siguientes opciones ¿Cuál considera la mejor para prevenir la violencia de género?**

	Apuela		Apuela	
	ANTES		DESPUES	
	CONOCIMIENTOS		CONOCIMIENTOS	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Promoviendo la equidad de género	6	16%	20	53%
Auto respetándose	3	8%	5	13%
Evitando al agresor	8	21%	0	0%
Conociendo más sobre el tema	21	55%	13	34%

**Gráfico 21.-** De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?



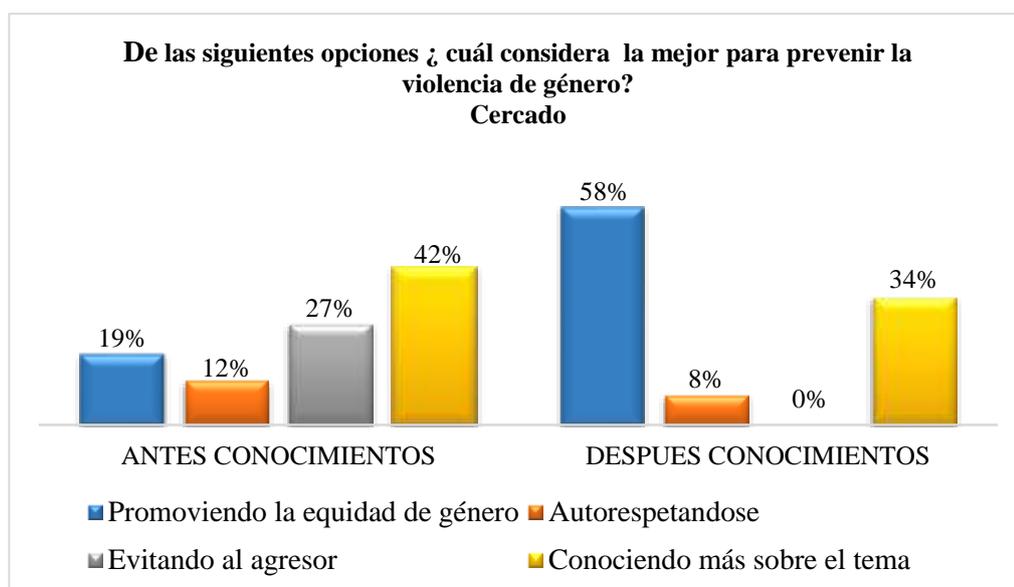
**Tabla 22.-** De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?

**De las siguientes opciones ¿Cuál considera la mejor para prevenir la violencia de género?**

**Cercado**

	ANTES		DESPUÉS	
	CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTOS
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
<b>Promoviendo la equidad de género</b>	5	19%	15	58%
<b>Auto respetándose</b>	3	12%	2	8%
<b>Evitando al agresor</b>	7	27%	0	0%
<b>Conociendo más sobre el tema</b>	11	42%	9	34%

**Gráfico 22.-** De las siguientes opciones ¿Cuál considerar la mejor para prevenir la violencia de género?



El gráfico muestra la opinión de los adolescentes del sectores de Imantag, Apuela y Cercado, referente a prevención, evidenciando que antes de las intervenciones la

mayoría afirma que conociendo más sobre violencia de género se puede prevenir la violencia, pero tras la intervención se aprecia un nuevo punto de vista en mayor proporción que corresponde a promover la equidad de género. Los resultados obtenidos concuerdan con el criterio de los autores del estudio Conocimientos sobre violencia de género de la población que consulta en Atención Primaria (52), pues consideran necesarias intervenciones que permitan la mejora de los conocimientos y midan su papel en la prevención y abordaje de este grave problema socio-sanitario, ya que existe abundante información en los medios de comunicación, pero a pesar de ello sería deseable una mejora en estos conocimientos.

### **4.3 Discusión**

En la presente investigación los resultados indican que la mayoría de adolescentes tiene un concepto erróneo sobre la violencia de género pero luego de la intervención la percepción o los conocimientos varían ya identificando que la violencia es igualitaria en los dos géneros. Los resultados pre capacitación, concuerdan con el estudio realizado en España acerca de Conocimientos sobre violencia de género de la población que consulta en Atención Primaria, en donde se ratifica que hay poco conocimiento en la sociedad en general del concepto de violencia de género y de los recursos existentes (52). Estos resultados muestran que gracias a las intervenciones los adolescentes incrementaron el conocimiento sobre violencia de género pues ahora tienen un concepto claro, quedando así demostrada la eficacia de las capacitaciones frente al desconocimiento.

Resultan congruentes con lo anterior los datos obtenidos que revelan que los adolescentes desconocen los tipos de violencia que existen pues solo logran percibir la violencia física. Estos hallazgos concuerdan con el estudio realizado en los Centros de Salud urbanos Zona IV y Zona V de Albacete en donde el 95% de la población encuestada considera que la violencia de género implica únicamente lesiones físicas, pero no lesiones psicológicas (56). Así el desconocimiento de los tipos de violencia se convierte en un factor determinante para no detectar la violencia de género, pero este factor puede ser cambiado mediante intervenciones o capacitaciones como se demuestra en esta investigación. Ya que se logró fortalecer los saberes en los adolescentes referente a los tipos de violencia después de las intervenciones con talleres educativos.

Otro aspecto que coexiste con la falta de conocimiento anteriormente expuesta es que los adolescentes de los tres sectores, refieren mayoritariamente no sufrir violencia de género pero tras las intervenciones manifiestan haber sido víctimas de violencia en donde predomina la psicológica tanto en la comunidad de Imantag, Apuela y El Cercado. Esto nos muestra que varios jóvenes sufrieron en algún momento de sus vidas violencia psicológica pero desconocían este tipo de violencia. Es así que en esta investigación se logró que los adolescentes conozcan primero los tipos de violencia, para que posteriormente identifiquen si han sido víctimas o no de algún tipo

específico, dando como resultado un incremento de conocimientos pues ahora reconocen el tipo de violencia que han sufrido o están sufriendo.

Otro aspecto de vital importancia es conocer el punto de vista de los adolescentes con respecto a prevención de violencia de género, en donde las opiniones pre-capacitación fueron diversas pero la mayoría de adolescentes manifestó que conocer más sobre violencia de género es la mejor forma de prevenirla. En contraste tras la intervención se evidencia nuevos puntos de vista en donde fomentar la igualdad de género es la mejor forma de prevenir. Lo que concuerda con el criterio de los autores del estudio Conocimientos sobre violencia de género de la población que consulta en Atención Primaria (56), pues consideran necesarias intervenciones que permitan la mejora de los conocimientos y midan su papel en la prevención y abordaje de este grave problema socio-sanitario, ya que existe abundante información en los medios de comunicación, pero a pesar de ello sería deseable una mejora en estos conocimientos. De esta manera y haciendo énfasis en la propia opinión de los adolescentes en cuanto a prevención se dictó los talleres de capacitación que permitieron mejorar el conocimiento que tenían los adolescentes sustentados en mitos que deben ser rotos para no encubrir y naturalizar más a la violencia de género.



## CAPÍTULO V

### 5. Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1 Conclusiones

- Los hogares de los adolescentes en estudio pertenecen a la clase media típica, todos son de nacionalidad ecuatoriana, la etnia que predomina es la indígena, su estado civil es soltero, existe predominio del género masculino, la mayoría tiene más de 15 años, se encuentran cursando el 1° y 2° de bachillerato y no realizan ninguna actividad aparte de estudiar.
- Con respecto a los ámbitos en donde se produce la violencia más del 50% de los adolescentes de los sectores Imantag, Apuela y El Cercado manifestó que en el ámbito familiar seguido del educativo es donde se sufre de Violencia de Género.
- Al describir las manifestaciones de la violencia de género se encontró que más del 50% afirma que el comportamiento abusivo, dominante, insultos, intimidación, chantaje, intimidación, entre otras, son las principales formas como la violencia psicológica se presentó en este grupo en estudio.
- La elaboración y aplicación de la guía educativa sobre prevención de violencia de género para adolescentes, permitió que los adolescentes fortalezcan sus conocimientos y además sea una ayuda para los educadores y líderes de las comunidades para concientizar el rechazo a la violencia ya que contiene información actualizada, conceptos claros de fácil entendimiento e incluye actividades didáctica.

- La evaluación del instrumento aplicado, demostró gran eficacia debido a que se incrementó el nivel de conocimientos en los adolescentes de los sectores Imantag, Apuela, y Cercado, pues más del 80% del total de los encuestados definen e identifican a la violencia de género.

## **5.2 Recomendaciones**

- A las Unidades de Salud que se articulen con los líderes de los sectores para formar un club de adolescentes en donde a través de capacitaciones se logre sensibilizar y promover la igualdad de género intercambiando ideas, conocimientos e inquietudes sobre violencia de género.
- A las Unidades Educativas existentes en las diferentes comunidades del Cantón Cotacachi, formar líderes juveniles para fortalecer lazos entre maestros, estudiantes, y padres de familia, impulsando a los mismos a participar en la prevención de violencia de género.
- A la Unidad Operativa del Cantón Cotacachi tomar en cuenta los hallazgos de esta investigación para mejorar los programas sobre prevención o implementarlos pues sigue existiendo un marcado porcentaje de violencia de género a pesar de la información existente sobre el tema.
- A la Universidad Técnica del Norte, a la Carrera de Psicología a través del programa extensión universitaria dar continuidad a esta investigación sobre violencia de género en los adolescentes de zonas urbanas y rurales, para lograr un estudio más profundo abarcando los aspectos que originan la violencia desde el punto de vista psicológico.

- A las Unidades educativas y líderes de las comunidades del Cantón Cotacachi continuar con la socialización de esta guía educativa sobre prevención de violencia de género para dar continuidad a las intervenciones educativas y promover la igualdad de género y rechazo hacia la violencia de género.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. OMS. 2014  
Noviembre; 1(1).
2. Lorente Acosta M, Lorente Acosta JA, Lorente Acosta MJ, Martínez Vilda ME.  
Síndrome de Agresión a la Mujer. Revista Electrónica de Ciencia Penal y  
Criminología. 2000 Febrero; 2(1-2).
3. Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones.  
Estadísticas mundiales sobre violencia de género. [Online].; 2011 [cited 2016  
Enero Martes. Available from: <http://www.wim-network.org/2011/11/estadisticas-mundiales-sobre-violencia-de-genero/>.
4. Banchón M. Violencia de género en América Latina, en cifras. [Online].; 2014  
[cited 2016 Enero Martes. Available from: <http://www.dw.com/es/la-violencia-de-g%C3%A9nero-en-am%C3%A9rica-latina-en-cifras/a-17480319>.
5. Instituto Nacional de estadísticas y Censos. Encuesta Nacional de Relaciones  
Familiares y. Violencia de Género Contra las Mujeres. 2011 Noviembre-  
Diciembre; 1(1).
6. Cevallos J. Actualización del Plan de Desarrollo y Elaboración del Plan de  
Ordenamiento Territorial de Garcia Moreno 2012-2020. [Online].; 2011 [cited  
2016 Enero Miércoles. Available from: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/1060023710001/PDyOT/14022013\\_153737\\_DIAGNOSTICO%20GARCIA%20M.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/1060023710001/PDyOT/14022013_153737_DIAGNOSTICO%20GARCIA%20M.pdf).
7. Gómez HÁ. La prevención de la violencia de género en adolescentes: Una  
experiencia en el ámbito educativo. Apuntes de Psicología. 2007 Octubre; 25(3).
8. Rohlf's I, Valls-Llobet C. Actuar contra la violencia de Género. un reto para la  
Salud Pública. 2003 jul-ago; 17(4).
9. Caldas JMP, Gessolo KM. Violencia de género: nuevas realidades y nuevos retos.  
Saude e Sociedade. 2008 July/Sept; 17(3).
10. Álvares Roca MM. Violencia de género y adolescencia: una propuesta de  
intervención educativa. Otras miradas. 2003 Diciembre; 3(2).

11. Díaz Aguado MJ. Adolescencia, sexismo y violencia de género. Papeles del Psicólogo. 2003 Enero; 1(84).
12. Martínez M. Abordaje educativo de la violencia de género entre adolescentes. Revista de estudios de Juventud. 2009 Septiembre; 2(86).
13. Muñiz Rivas M, Monreal Jimeno MC, Povedano Díaz A. Adolescencia y Violencia de Género: Estereotipos y Sexismo en los Nativos Digitales. [Online].; 2013 [cited 2016 Enero Martes. Available from:  
<http://www.congresoestudioviolencia.com/2013/articulo04.php>.
14. Ortiz Crespo S. Cotacachi: una apuesta por la democracia participativa. [Online].; 2004 [cited 2016 Febrero Lunes.
15. Coloma S. Diagnóstico sobre la trata de personas en los Cantones Otavalo y Cotacachi Provincia de Imbabura. [Online].; 2012 [cited 2016 Enero Martes. Available from:  
<http://www.oim.org.ec/drupal/sites/default/files/Publicaciones/DIAGNOSTICO%20TdP%20OIM%20OTAVALO%20COTACACHI.pdf>.
16. Santacruz A, Montenegro A, Rodruíguez. Agenda Cantonal para la prevención y sanción de la trata de personas y protección integral a las víctimas 2013-2015. [Online].; 2013 [cited 2016 Enero miércoles. Available from:  
<http://www.oim.org.ec/drupal/sites/default/files/Publicaciones/AGENDA%20COTACACHI.pdf>.
17. Instituto Canario de Igualdad. Guía para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. 2011..
18. Ruíz Pérez I. Violencia contra la mujer y salud. 2005. Programa de Formación en Perspevtivas de Género en Salud.
19. Garcia Mina A, Carrasco Galán MJ. Violencia y Género. 1st ed. Godoy BR, editor. Madrid: ORTEGA; 2003.
20. Essombra MÁ. Coeducación y Prevención Temprana de la Violencia de Género. [Online].; 2007 [cited 2016 Enero Lunes. Available from:  
<https://books.google.com.ec/books?id=bmhSvU0ZqdAC&pg=PA139&dq=Formas+de+ejercer+la+violencia+de+g%C3%A9nero&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiXs9>

[vPiKLLKAhXIXh4KHZiuC3UQ6AEINTAF#v=onpage&q=Formas%20de%20ejercer%20la%20violencia%20de%20g%C3%A9nero&f=true.](http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/violencia-de-genero/violencia-de-genero.pdf)

21. Torres San Miguel L, Antón Fernández E. Violencia de Género. [Online].; 2010 [cited 2016 Enero Jueves. Available from: <http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/violencia-de-genero/violencia-de-genero.pdf>.
22. Documentación Red Ciudadana. Violencia de Género: Documentación Red Ciudadana. [Online].; 2007 [cited 2016 Enero Miércoles. Available from: [http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia\\_Genero\\_Documentacion\\_Red\\_Ciudadana\\_folleto.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf).
23. Arechederra Ortiz Á, Echauri Tijeras JA, Azcárate Seminario JMa. Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención. Primera ed. Recio Godoy B, editor. Madrid: S,L.; 2010.
24. Gómez L M, Paz JI. Violencia Género: Documentación Red Ciudadana. [Online].; 2007 [cited 2016 Enero Jueves. Available from: [http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia\\_Genero\\_Documentacion\\_Red\\_Ciudadana\\_folleto.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf).
25. Blanco P, Ruíz C, Vinuesa LGd, Garcia. M. La violencia de pareja y la salud de las mujeres. Temas actuales de la salud. 2004 mayo; 18(2).
26. Duarte Sánchez P, González Ascencio G. La lucha contra la violencia de género en México: de Nairobi a Beijing, 1985-1995. Primera ed. Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres 1, editor. Texas: Universidad de Texas; 2009.
27. Zambrano Camacho G, M. Larrea C, Camacho G, Mendoza C. La Violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. [Online].; 2014 [cited 2016 Enero Miércoles. Available from: [http://www.unicef.org/ecuador/Violencia\\_de\\_Gnero.pdf](http://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf).
28. Ministerio de Cultura del Perú. Alerta contra el Racismo. [Online].; 2013 [cited 2016 Marzo Martes. Available from: <http://alertacontraelracismo.pe/que-es-la-discriminacion-etnico-racial/>.

29. Unda F, Benitez N, Morán C, Zambrano N. Fortalecimiento organizativo de mujeres y ejercicio del derecho a una vida libre de violencia. 1st ed. Torres P, Maldonado V, editors. Quito: Abya Yala; 2014.
30. Iglesias Diz JL. Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*. 2013 Marzo; 18(2).
31. Hernando Gómez Á. La prevención de la violencia de género en adolescentes. *Apuntes de Psicología*. 2007 Octubre; 25(3): p. 325-340.
32. Pulgar Fajardo MA. "Prevención de la Violencia de Género en las mujeres de la Cuidadela Cemento Chimborazo de la Ciudad de Riobamba, Provincia Chimborazo 2010". 2011..
33. Mora Chamorro H. Manual de protección a víctimas de violencia de género. Segunda ed. Calvo Lluch JM, Garcia Monllor A, editors. Madrid: Editorial Club Universitario; 2005.
34. Gómez Fonseca DM. Violencia. [Online].; 2009 [cited 2016 Enero Miércoles. Available from: <http://violencia09.blogspot.com/2009/11/causas-de-la-violencia.html>.
35. Gil Rodríguez EP, Lloret Ayter I. La violencia de género. Primera ed. Mestre Chust J, editor. Barcelona: OUC; 2007.
36. Ministerio de Salud Pública. Guía de Atención Integral en Violencia de Género Quito: Dirección de Normatización – MSP, ENIPLA; 2012.
37. Ley Orgánica de Salud. Ley N° 67 aprobada el 14 de Diciembre del 2006 y publicada en el Suplemento del Registro Oficial 423, 22-XII-2006. Quito.; 2006.
38. Reglamento a Ley Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia. Ley N° 103, aprobada el 29 de noviembre de 1995 y publicada en Ecuador en el Registro Oficial N° 839. Quito.; 1995.
39. Congreso Nacional. Código de la Niñez y Adolescencia. Título IV Art. 72, 73 y 80. Ley N° 100.. ; 2003.
40. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Semplades. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Primera edición ed. Planificación CNd, editor. Quito: Consejo Nacional de Planificación; 2013.

41. Ramirez Ortega L. El Buen Vivir: Legislación y Mirada de las Mujeres de la Corporación Municipal del Cantón Cuenca. 2014..
42. Amaro Cano DC. Problemas Éticos y Bioéticos en Enfermería. Monografías Ciencias Médicas. 2005; 1(1): p. 1-2.
43. Bello Fernández. Fundamentos de Enfermería. Monografías Ciencias Médicas. 2006;: p. 4-5.
44. Gómez PI. Principios básicos de bioética. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. 2009 Octubre; 1(1).
45. Ministerio de Cultura Perú. Alerta contra el Racismo. [Online].; 2013 [cited 2016 Marzo Martes [<http://alertacontraelracismo.pe/que-es-la-discriminacion-etnico-racial/>]. Available from: <http://alertacontraelracismo.pe/que-es-la-discriminacion-etnico-racial/>].
46. Ruíz M, Villa M, Changuán C, Posso C, Pambaquishpe C, Maldonado P, et al. Base de datos a partir de la encuesta sociodemográfica. 2015. Encuestas aplicadas en las comunidades de Imantag, Apuela y el Cercado.
47. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ecuador en Cifras. [Online].; 2015 [cited 2016 Enero Domingo. Available from: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-estratificacion-del-nivel-socioeconomico/>].
48. Ministerio de Educación. Geoportal eucativo. [Online].; 2016 [cited 2016 Enero Lunes. Available from: <http://educacion.gob.ec/estadisticaseducativas/>].
49. Instituto Nacional de Estadística y Censos. INEC. [Online].; 2010 [cited 2016 Enero Lunes. Available from: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>].
50. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Resultados del Censo de Población y Vivienda del Ecuador. [Online].; 2010 [cited 2015 Diciembre Lunes. Available from: [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)].
51. Ferreira Salazar C, García García K, Macias Leiva L, Pérez Avellaneda A, Tomsich C. Mujeres y Hombres del Ecuador en cifras III. [Online].; 2010 [cited 2016 Enero Domingo. Available from: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp->

[content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres\\_y\\_Hombres\\_del\\_Ecuador\\_en\\_Cifras\\_III.pdf](#).

52. Gonzáles Lozoya I, Serrano Martínez A, García Sánchez N, del Campo Giménez M, Moreno Ruiz B, Gonzáles Lozoya AB, et al. Conocimientos sobre violencia de género de la población que consulta en Atención Primaria. *Atención Primaria*. 2011 Septiembre; 43(9).
53. 12º Congreso Virtual de Psiquiatría. Prevención de la Violencia en adolescentes y jóvenes. [Online].; 2011 [cited 2016 Enero Martes. Available from: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/PREVENCI%C3%93N%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20EN%20ADOLESCENTES%20Y%20J%C3%93VENES%20Dra.%20Carmen%20Calle.pdf>.
54. Barón Hernández D, Hernández Díaz I. Violencia intrafamiliar en los hogares de adolescentes pinareños con diagnóstico de trastorno disocial. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. 2013 Marzo-Abril; 17(2).
55. Moreno Valdivia AE. La lucha contra la violencia de género. *Temas Sociales*. 2006 Abril; 14(27).

## **ANEXOS**

Anexo 1.- Consentimiento informado para participación en protocolo de investigación titulado:

Prevención de embarazo en adolescentes, a cargo de la Dra. Ysabel Casart

### **Introducción**

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a las jóvenes adolescentes del Cantón Cotacachi a quienes se les invita a participar en el Proyecto Prevención de embarazo en adolescentes.

Yo soy: \_\_\_\_\_trabajo para la Universidad Técnica del Norte en la Facultad de Ciencias de la Salud. Estamos realizando un proyecto de Capacitación sobre salud sexual y reproductiva, donde además se impartirán módulos de gastronomía, nutrición y proyectos de vida. No tiene que decidir hoy si participar o no en este proyecto. Antes de decidirse, puede hablar con alguien que se sienta cómodo sobre la investigación.

Puede que haya algunas palabras que no entienda. Por favor, dígamelo para según le informo para darme tiempo a explicarle. Si tiene preguntas más tarde, puede preguntarme a mí, al doctor que investiga o a miembros del equipo.

### **Propósito**

El embarazo en los adolescentes ocurre con mucha frecuencia, las causas son muchas, el impartir conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, además de conocimientos sobre el aprendizaje de diferentes recetas y como alimentarnos mejor, así como conocer sobre las opciones de emprender negocios y practicar actividades físicas son los propósitos de este proyecto. El averiguar si todas estas intervenciones ayudan a disminuir el embarazo en los adolescentes, es la razón por la que hacemos este estudio.

### **Tipo de Intervención de Investigación**

Esta investigación incluirá la realización de diferentes charlas de capacitación en conocimientos de salud sexual y reproductiva, otro grupo de actividades para la elaboración de recetas y el aprendizaje de una buena alimentación, Igualmente se impartirán conocimientos para iniciar negocios y se desarrollaran actividades físicas. Estas actividades se realizaran durante los fines de semana y serán impartidas en forma continua. La investigación contará con un cronograma donde se establecen las fechas en que se realizarán, usted puede solicitar información y consultar cualquier duda en cualquier momento.

### **Selección de participantes**

Estamos invitando a todos las adolescentes del Cantón Cotacachi.

### **Participación Voluntaria**

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

### **Confidencialidad**

Con esta investigación nosotros no compartiremos la identidad de aquellos que participen. La información que recojamos por este proyecto de investigación se mantendrá confidencial. La información acerca de usted que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y nadie sino los investigadores tendrán acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá un número en vez de su nombre. Solo los investigadores sabrán cuál es su número y se mantendrá la información encerrada en cabina con llave. No será compartida ni entregada a nadie excepto su médico y el equipo de investigación.

### **Compartiendo los Resultados**

El conocimiento que obtengamos por realizar esta investigación se compartirá con usted antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. Los resultados se publicaran para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación.

### **Derecho a negarse o retirarse**

Usted no tiene por qué tomar parte en esta investigación si no desea hacerlo. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que quiera. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

### **A Quién Contactar**

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas: Dra. Ysabel Casart, correo [casarty@gmail.com](mailto:casarty@gmail.com)  
Teléfono 0987879001. También puede contactar a:

---

### **PARTE II: Formulario de Consentimiento**

He sido invitado a participar en el Proyecto Prevención e embrazo en adolescentes. He sido informado de todas las actividades programadas. Se me ha proporcionado el nombre de un investigador que puede ser fácilmente contactado usando el nombre y la dirección que se me ha dado de esa persona.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mi persona.

Nombre del Participante \_\_\_\_\_

Firma del Participante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Día/mes/año

Si es analfabeto

He sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del testigo \_\_\_\_\_ Y Huella dactilar del participante

Firma del testigo \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Día/mes/año

He leído con exactitud o he sido testigo de la lectura exacta del documento de consentimiento informado para el potencial participante y el individuo ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que el individuo ha dado consentimiento libremente.

Nombre del Investigador \_\_\_\_\_

Firma del Investigador \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Día/mes/año

Ha sido proporcionada al participante una copia de este documento de Consentimiento Informado \_\_\_\_\_ (iniciales del investigador/asistente)

## **Anexos 2: Galería fotográfica**



**Impartición de las charlas educativas sobre Violencia de Género en los adolescentes de los sectores Apuela del Cantón Cotacachi.**



**Participación de los adolescentes durante las charlas educativas sobre Violencia de Género en la comunidad del Cercado, perteneciente al Cantón Cotacachi.**





**Finalización de las charlas educativas en Parroquia de Imantag:**